



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 4 de  
Julio de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

### **Mural**

**Lucran con órganos en el Hospital Civil**

### **Público**

**Auditarán también obra de nodo Colón**

### **Ocho Columnas**

**Urge Aumentar tarifas del agua: Sánchez Aldana**

### **El Informador**

**En riesgo, registro de partidos**

### **El Occidental**

**Abusos policiacos en Zapopan**

## *Notas de Interés*

**Va Petersen a la baja en su mandato** (Mural)

**Quieren 'gerente de ciudad'** (Mural)

**Denuncian y PGR las fallas en túnel** (Mural)

**Colgarse de las estrategias del SIAPA,**

**estrategia del PAN** (Público)

**El agandaye sobre programas, en cinco municipios,**

**denuncia el PRI** (Público)

**Obra Pública repleta de anomalías** (Público)

**Satisface al Ejecutivo el ajuste a la reforma** (Ocho Columnas)

**Evacuan Canaco por amenaza de Bomba** (Ocho Columnas)

**Votas para elegir bandera** (Ocho Columnas)

**Reconoce presidente del IEEJ que hay diferencias**

**entre consejeros electorales** (El Informador)

**Da la SEP 152 millones de pesos a la UdeG** (El Occidental)

# Colgarse de las obras del SIAPA, estrategia del PAN



El gran evento del 14 de mayo, para llevar agua a la zona de Las Mesas, en Zapopan, fue uno de los actos que el PAN ya empleó para "presumir logros" oficiales

• Gobierno y partido ya discuten el plan de comunicación conjunta

Guadalajara • Rubén Martín

Desde las denuncias de ilegalidad por parte del PRI, la difusión y la promoción de programas sociales por parte del Partido Acción Nacional (PAN) no cesará e incluso se

extenderá. Además de en Guadalajara, se hará en toda la zona metropolitana y, conforme se acerca la elección de 2009, en todo el estado, según han acordado la dirigencia estatal del PAN y los gobiernos municipales.

La primera instrucción en ese sentido es que los gobiernos de la zona metropolitana de Guadalajara y los comités municipales en esta demarcación se "cuelguen" de las obras del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para llevar agua potable a 193 colonias de los

municipios metropolitanos de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, debido a la alta rentabilidad electoral que representan dichas acciones. Se tratan de obras hidráulicas que beneficiarán a medio millón de habitantes en esos municipios y en la que se invertirán 2,895 millones de pesos en este y el año próximo.

Este trabajo de coordinación entre gobiernos municipales en manos de alcaldes emanados de Acción Nacional y los respectivos comités municipales del blanquiazul fue acordado en dos reuniones

celebradas en el mes de junio, a las que se invitó a los directores de comunicación social de los gobiernos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y a funcionarios del SIAPA, y que fueron coordinadas por la dirigencia estatal del PAN. Los objetivos y detalles de dichas reuniones fueron confirmados a este diario por tres participantes en dichos encuentros.

Según estas fuentes, la primera reunión se celebró en un restaurante particular la primera semana de junio y la segunda cita ocurrió la

**SIAPA 2008-2009**

**2,895**

millones de pesos de inversión

**198**

Colonias beneficiadas

**497,000**

Habitantes beneficiados

**ZAPOPAN:** 230 mil  
**TLAQUEPAQUE:** 82 mil  
**TONALÁ** hay 185 mil  
**GUADALAJARA:** se sustituirán algunas redes que existentes, puesto que la cobertura es total

**Fuente: Comunicado del SIAPA, del 14 de mayo 2008, sobre su programa de abasto**

tercera semana de junio, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN. Asistieron también asesores de las áreas de comunicación social de los gobiernos municipales y de la dirigencia estatal panista.

La secretaria general del PAN, María del Pilar Pérez Chavira, fue la encargada de explicar los objetivos generales, de acuerdo con la versión obtenida por este diario. La idea general, expuso, es que debería haber una estrategia integral de comunicación entre los gobiernos municipales y las estructuras del partido. Una asesora de mercadotecnia dijo que uno de los propósitos de estas reuniones era trabajar para capitalizarlos "logros de los gobiernos panistas y venderlos mejor".

Otro asistente a la reunión afirmó que el contenido central del segundo encuentro entre funcionarios municipales, del SIAPA y del comité estatal panista consistió en "ver la forma de cómo se aprovechan las obras del SIAPA".

Una de las líneas de publicidad que se acordó es que mediante distintos recursos (volantes, bardas, medios electrónicos) se difunda que gracias a los gobiernos panistas miles de personas y colonias tendrán agua.

De explicar en detalle este proyecto se encargó Mario Juárez Bravo, director de Finanzas del SIAPA, y

un cuadro político de confianza de Eduardo Rosales Castellanos.

Mario Juárez y Alberto Ornelas Díaz, secretario de Fortalecimiento de Estructuras del PAN, son los encargados de coordinar este trabajo de articulación entre las obras del SIAPA y la difusión que se hará de ella en los gobiernos municipales. El responsable de estructuras del blanquiazul estatal trabajará junto con los comités municipales para hacer llegar la información de las obras del SIAPA en cada colonia a donde llegará la obra y, posteriormente, de promover el voto mediante la difusión de este programa y de otros "logros de gobiernos panistas".

Un ejemplo de lo que será esta operación conjunta partido-gobiernos panistas ocurrió ya en el evento del anuncio de las obras del SIAPA en Zapopan, encabezado por el gobernador Emilio González Márquez, que se celebró en Las Mesas el 14 de mayo y a donde se convocó a casi cinco mil personas, en su mayoría invitadas por las estructuras del propio PAN.

Se espera que en las próximas semanas se lleven a cabo eventos semejantes en Tlaquepaque y Tonalá. En este último municipio se cree que este programa puede recomponer la imagen del PAN, lesionada por los hechos de asesinato y corrupción en la presente Administración que terminaron con la salida de Jorge Vizcarra Mayorga. En Tonalá se pretende llevar agua a 185 mil pobladores, mientras que el padrón electoral se compone de más de 240 mil electores.

Aunque el Partido Revolucionario Institucional ha denunciado que este accionar es ilegal y así parece confirmarlo la legislación al respecto (ver nota aparte y recuadro superior), en el PAN están seguros que esta estrategia de difusión de logros de sus gobiernos no viola la ley. Las fuentes consultadas aseveraron que se consultó con el área jurídica del partido para prevenir violaciones a la ley.

Las reuniones de coordinación entre áreas de gobierno y las estructuras partidistas del PAN forman parte del plan de trabajo que propuso Eduardo Rosales Castellanos al asumir como dirigente del PAN el mes de junio pasado: "Vinculación con la sociedad, fortalecimiento de la estructura, y una buena gestión de gobierno y difusión de nuestros

.....> **claves**

**Lo que dice el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales**

**Artículo 342 1.**

■ Constituyen infracciones de los partidos políticos al presente *Código*:

e) La realización anticipada de actos de precampaña o campaña atribuible a los propios partidos;

**Artículo 347 1.**

■ Constituyen infracciones al presente *Código* de las autoridades o los servidores públicos, según sea el caso, de cualquiera de los poderes de la Unión; de los poderes locales; órganos de gobierno municipales; órganos

de gobierno del Distrito Federal; órganos autónomos, y cualquier otro ente público:

■ e) La utilización de programas sociales y de sus recursos, del ámbito federal, estatal, municipal, o del DF, con la finalidad de inducir o coaccionar

a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier partido político o candidato;

■ i) La contratación, en forma directa o por terceras personas, de tiempo en cualquier modalidad en radio o televisión...

**Fuente: Cofipe**

# El agandaye sobre programas, en cinco municipios, denuncia el PRI

Guadalajara • Rubén Martín

**A**demás de hacerlo en Guadalajara, el Partido Acción Nacional (PAN) está difundiendo y promoviendo programas sociales de gobierno también en los municipios de Ayotlán, Ocotlán y

Tecolotlán, además de pagar publicidad en medios electrónicos en Ciudad Guzmán y en Zapotlanejo.

Así lo denunció José Luis Monterde Ramírez, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante los organismos electorales, quien anticipó que presentarán

una queja y una denuncia penal la próxima semana, debido a que están violando las leyes electorales e incluso penales.

Monterde precisó que las acciones del PAN en Guadalajara, más otras que sus comités municipales han detectado en otras poblaciones, constituyen violaciones al *Código*

*Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)* (ver recuadro).

Ante ello, anticipó que la próxima semana acudirán ante los consejos distritales del Instituto Federal Electoral (IFE) donde están asentados los municipios señalados, para presentarlas quejas correspondientes. Preciso además que acudirán ante la Fiscalía Especial para Delitos Electorales en la delegación estatal de la PGR, para denunciar lo que a su juicio es una violación al *Código Penal Federal* en materia electoral.

Monterde Ramírez informó que en Ayotlán, Ocotlán y Tecolotlán encontraron bardas pintadas por los comités panistas, tal como ocurre en Guadalajara, con lemas difundiendo programas municipales con la gravedad de que en Tecolotlán se dice que "gracias al PAN tienes el programa Oportunidades", que es el programa de desarrollo social del gobierno federal.

A su vez, explicó que en Ciudad Guzmán el PAN municipal está contratando *spots* para eventos del Día del Niño o del Día de la Madre, mientras que en Zapotlanejo hay

sulfhídrico, otros gases como el benceno.

En el torrente del Santiago, Greenpeace y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) realizarán monitoreos continuos del agua. A la ciudad de México y a la Comisión para Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio, el organismo internacional llevará información sobre el estado del Santiago. En la página electrónica de Youtube, Jorge Rígen y Tragicomic-K mostrarán la tragedia al ritmo de blues. El fin: detener la muerte que asfixia a quienes respiran cerca de las aguas del Santiago. ■

# Publicarán Ley de Fiscalización sin correcciones para emitir convocatoria de auditor superior

A partir de la próxima semana, el Congreso del Estado podrá emitir la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), confirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien explicó que las reformas constitucionales de la Ley de Fiscalización se publicarán esta semana, sin las correcciones del Poder Legislativo, para dar avance a este trámite.

Para el secretario existe certeza en el Gobierno estatal.—después de que los diputados "corrigieron las omisiones" en las reformas constitucionales a la Ley de Fiscalización—, por lo que "en breve", a más tardar este sábado, se publicarán las primeras modificaciones aprobadas por los diputados a la Constitución de Jalisco, aunque en esta primera minuta no están incluidos los municipios para la revisión puntual de las cuentas públicas.

La intención, explicó, es que los diputados puedan lanzar la convocatoria para elegir al nuevo titular de la ASEJ. Posteriormente se publicarían las correcciones aprobadas en el Legislativo el pasado miércoles, en las que incluyen a los municipios para fiscalizarse.

"La urgencia en este momento es la convocatoria para elegir al auditor superior, con base en el nuevo texto constitucional y la nueva ley. Estamos en el proceso para publicar las reformas constitucionales y a la ley quizá el sábado, de tal manera que la semana entrante podríamos publicar el ajuste que hi-

cieron los diputados ayer (miércoles), luego de que los municipios avalen los cambios realizados en el Congreso".

Con las correcciones aprobadas por diputados, se disipa la posibilidad de que el Ejecutivo se acoja a la figura de controversia constitucional.

Por tratarse de reformas constitucionales, se requiere que los municipios avalen los últimos cambios del Congreso. Al respecto, Guzmán Pérez Peláez confió en que los ayuntamientos aprueben a la brevedad las correcciones para que el Ejecutivo pueda publicar la segunda versión, corregida, de las reformas.

Diputados mantienen la confianza de que el gobernador, Emilio González Márquez, publique las modificaciones constitucionales, al considerar que una vez que hicieron las correcciones en los puntos señalados por el mandatario estatal, no existen pretextos para que se recurra a una controversia constitucional.

"No había pretexto antes (para que no se publicara), pero con mayor razón no habrá pretexto ahora", manifestó el diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez.

El diputado Jorge Salinas Osornio, líder panista, ratificó su confianza de que el mandatario estatal publique las reformas.

Aunque sería difícil, adelantó que si la mayoría de los municipios notifica su aval a la corrección constitucional, el Congreso podría sesionar este sábado para hacer la declaratoria y enviar de inmediato la fe de erratas al Gobierno del Estado para su publicación en el Periódico Oficial de Jalisco.

## ¿Qué implican las correcciones que evitan la controversia?

Con las correcciones aprobadas el pasado miércoles en el Congreso, se especifica que los municipios, el Poder Ejecutivo y todos los organismos que reciban recursos públicos, serán auditados en igualdad de circunstancias, dándole facultad a la ASEJ para fincar cargos a las finanzas de los municipios, si éstas no se ejercieron de manera adecuada.

La Auditoría observará las anomalías. El Congreso podría observar sólo en una ocasión el dictamen de la ASEJ, organismo que deberá tomar en cuenta los comentarios de los diputados, pero no está obligado a realizar los cambios propuestos.

## ASEJ, "al margen del debate"

Aunque el auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, califica como un "avance" las recientes modificaciones a la Ley de Fiscalización, advierte que la nueva disposición legal no está consumada.

Consideró que no todos los ajustes que se hagan a dicha ley redundarán en un mejor ejercicio de la fiscalización.

"En ocasiones, las deficiencias se deben no al marco legal sino a cómo se instrumentan los ejercicios de auditoría, en aspectos tan sencillos como puede ser la interpretación".

Pese a ello, señaló que desconoce el texto definitivo aprobado en el Congreso del Estado, y se abstuvo de emitir cualquier tipo de recomendación o crítica al mismo. También evitó hablar sobre una posible participación en la próxima convocatoria para elegir al nuevo titular de la ASEJ.



• En el Congreso esperan que la mayoría de ayuntamientos de Jalisco apruebe las correcciones a las reformas a la Ley de Fiscalización (de izquierda a derecha: Jorge Salinas, Enrique Alfaro y Juan Carlos Castellanos).

■ FISCALIZACIÓN

## Satisface al Ejecutivo el ajuste a la reforma

OC | Tere Hernández

El Poder Ejecutivo quedó satisfecho con los cambios que le hizo el Congreso del Estado a la Ley de Fiscalización y no promoverá ningún juicio de controversia, afirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

«Por fortuna hubo sensibilidad en el Congreso, los diputados actuaron pronto e hicieron los ajustes. Es una buena noticia para los jaliscienses que el Ejecutivo y el Legislativo hayan encontrado este acuerdo», consideró el funcionario.

Dijo que esta precisión en el texto de la ley, solicitada por el Gobierno del Estado, garantiza que en el futuro no se hará una interpretación ambigua para fiscalizar a las entidades que reciben dinero público.

Asimismo se mostró complacido porque fue superado este punto de desacuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo.

El documento se distribuyó rápidamente entre los 125 municipios con el fin de reunir oportunamente el mínimo de 65 votos aprobatorios, ya que así lo requiere una reforma a la Constitución del Estado.

Si así ocurre, mañana sábado podría publicarse la ley en el periódico oficial «El Estado de Jalisco» y entrar en vigor para proceder a lanzar la convocatoria para elegir al nuevo auditor superior del estado.

«Estamos en ese proceso para no detener más este tema y que los diputados puedan, en su próxima sesión, emitir la convocatoria», dijo Guzmán Pérez Peláez.

En este sentido, insistió en la importancia de contar con un órgano superior de fiscalización que sea independiente, autónomo y profesional, para revisar el destino del dinero del erario público en todos los entes del gobierno.

## Positivas enmiendas a la reforma de la Ley de Fiscalización: Godoy

Como positivas califica Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado, las enmiendas a la reforma de la Ley de Fiscalización porque dijo que se están dando las herramientas tanto al órgano fiscalizador como al sujeto que es fiscalizado: "yo creo que cualquier avance cuando es para bien, tiene que ser plausible".

Y aunque dijo desconocer el texto final de la modificación, confía en que lo aprobado sea para beneficio: "me he dado cuenta de que ha habido una excelente voluntad de todos los actores que han participado en ese proceso, me refiero de quien tiene la facultad de presentar las iniciativas, el Ejecutivo, pero sobre todo de quienes tienen la facultad

de llevar a cabo las reformas constitucionales que en este caso es el propio Congreso".

Godoy Pelayo aseguró que no ha hecho ningún análisis de si le gustaría permanecer en el puesto y por lo único que se ha preocupado es que la Auditoría siga trabajando bien.

Señaló que ahora se tiene que esperar la aprobación de los municipios al respecto y que esté publicada: "el sesgo y eso lo comento en mi formación de abogado, el sesgo que se da en la aplicación de la norma y no tanto en la norma misma, fallan las actitudes en el momento de que se aplica la norma, hablé en lo general, no hablo en fiscalización, por eso digo en mi formación de abogado". (Maru García)

# Quieren 'gerente de ciudad'

► Pretende PAN  
 que un administrador  
 se encargue de servicios  
 públicos, no el Alcalde

José David Estrada

La fracción del PAN en el Congreso local estudia la creación de la figura de "gerente de ciudad", que sería el encargado de administrar los servicios públicos en los Ayuntamientos, reconoció ayer Jorge Salinas, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

Estos gerentes serían electos con concursos abiertos y se buscaría a expertos en administración, con el fin de evitar que cada tres años, o el periodo que duren los Alcaldes, llegue gente a las dependencias públicas sin experiencia ni calificación en el cargo.

"La figura no existe en México, pero te permite el servicio profesional, que el gerente de la ciudad se haga por un concurso de oposición y sea el encargado de manejar toda el área administrativa de una ciudad", explicó Salinas Osornio.

"Alcanzas a distinguir los criterios políticos, pero todos los servicios básicos, como alumbrado, par-



► Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN en el Congreso.

ques y jardines, el propio bacheo y pavimento, que estos servicios dependan de un hombre que demuestre la capacidad administrativa, que sea un concurso abierto y que su cargo en la ciudad salga adelante como tenemos en ciudades alemanas o estadounidenses".

Además, los diputados locales estarían tomando en cuenta las propuestas de ampliar el periodo de los alcaldes a 5 años, con el fin de hacer

más profesional la gestión pública, aunque reconoció que en este tema hay reticencia de los partidos.

"Hay mucha resistencia de los partidos políticos, porque habría dificultad en la coincidencia electora, la propuesta del PAN es que el presidente municipal dure cinco años", manifestó el coordinador de la bancada panista en el Congreso.

Cada tres años, los Presidentes Municipales llegan al puesto condicionados por toda la gente que les ofreció apoyos durante las campañas y una forma de pagar este respaldo es con puestos directivos en los Ayuntamientos.

Suele pasar que el currículum del funcionario no tenga relación alguna con el área a la que se le asigna y, además de no entender el funcionamiento de su cargo, se dedique a seguir haciendo política en favor de sus "padrinos" políticos.

Otra parte de la reforma que pretende presentar el PAN antes de que termine este mes es rediseñar los cabildos, para acotar la figura del Síndico, ya que se han dado casos, según el panista, en que se aprovecha este puesto para orquestar acciones fraudulentas en materia de desarrollo urbano.

Se propondrá también que los regidores del Ayuntamiento sean electos por zonas, para que tengan mayor representatividad social en su Municipio.

# Quieren a Jalisco en el *top ten* en competitividad

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

Con el reto de sacar a Jalisco del rezago y posicionarlo al menos dentro del top ten de la competitividad; es decir, entre los diez estados más competitivos del país, ayer jueves quedó instalada la comisión especial para la Reforma Integral Legislativa para la Competitividad y el Desarrollo en el Estado de Jalisco.

Se encargará de reformar leyes y generar condiciones que permitan a la entidad salir del lugar 16 en que lo ubica el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y al área metropolitana de Guadalajara del décimo primero en que la posiciona el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

"Si en este momento no hay ninguna ciudad jalisciense que esté figurando entre las diez primeras por ningún sistema de medición, tenemos que preocuparnos para primero llegar a las diez. De nada sirve que Guadalajara sea como ciudad una de las más atractivas para la inversión, si como zona metropolitana estamos quedando rezagados con Monterrey en temas de infraestructura urbana", afirmó el diputado Jorge Salinas Osornio, coordinador de la bancada panista en el Congreso y quien presidirá, en una primera etapa, la nueva



Jorge Salinas preside la comisión

comisión legislativa.

El panista estará acompañado en la comisión especial por los diputados Enrique Alfaro, Gustavo González, Abel Salgado, Oscar Olivares y José García Flores.

"Hemos percibido una falta de estrategia por las distintas autoridades a escala estatal y municipal, inclusive por las propias instituciones sociales. Es necesario que nos pongamos de acuerdo sobre todo en temas tan importantes como es la inversión extranjera, y que podamos definir cuáles son los números que en este momento tenemos", señaló por su parte

## Le "meterán mano" al Cesjal

Entre las primeras modificaciones legales que impulsará la recién creada comisión legislativa para la competitividad, destaca una reforma a la ley que da origen al Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), misma que será aprobada este mes.

El presidente de la comisión y coordinador de los panistas, Jorge Salinas, dijo que se busca "dar mayor autonomía y profesionalismo" al Cesjal y establecer candados para evitar que militantes de partidos políticos participen en la toma de decisiones del consejo lo que desvirtúa, dijo, el objetivo primordial para el que fue creado. "Han caído en muchas tentaciones por las presiones políticas al interior del organismo", fustigó Salinas Osornio. Los legisladores invitarán al presidente del Cesjal, Tomás López Miranda, y a los dirigentes cúpula del sector privado y académicos que integran el consejo, a una reunión el 10 de julio para discutir las reformas.

Guadalajara • PRS

el presidente de la comisión de Desarrollo Económico, Oscar Olivares.

Durante el primer periodo de trabajos de la nueva comisión (del 3 de julio al 31 de enero de 2009), los diputados empezarán por modificar el marco normativo del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (ver recuadro) y le darán curso al proyecto de la nueva integración del área metropolitana de Guadalajara que sustituirá a la zona metropolitana.

"La propuesta original es que el área metropolitana incluya a los municipios de Guadalajara,

Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos", indicó el presidente de la comisión de Asuntos Metropolitanos, Enrique Alfaro.

La comisión legislativa para la competitividad aprobó ayer mismo convocar a un foro público sobre la revocación de mandato a petición del presidente de la mesa directiva del Congreso, Enrique Alfaro, quien argumentó que "el tema de la calidad de los gobiernos y de las instituciones públicas, es un tema central que incide en los indicadores de competitividad". ■

## Reconoce presidente del IEEJ que hay diferencias entre consejeros electorales

Ante la inminencia de la entrada en vigor de la reforma electoral local que automáticamente desaparecerá al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), el presidente de la institución, José Luis Castellanos González admitió que si bien el final del IEEJ resulta cuestionable por la confrontación entre los consejeros electorales y la falta de acuerdo en la definición sobre la solicitud de referéndum contra el incremento al transporte público, defendió la actuación institucional y la suya misma. Sostuvo que "sí hay diferencias, somos diferentes los que integramos este órgano colegiado".

En entrevista, Castellanos González aclaró que la ciudadanía debe "saber que siempre he hecho las cosas buscando una total aplicación de la ley y los principios rectores de la función electoral: la imparcialidad, la independencia, la equidad, la objetividad, la certeza".

Cuestionado acerca de si a los consejeros "les quedó grande" la tarea, subrayó: "Creo que queda lo que hemos hecho estos tres años, (...) un gran trabajo y un gran esfuerzo por dejar una institución y tener una institución creíble para los jaliscienses. Ya en términos de casos concretos (conflicto entre consejeros), efectivamente no se resolvió (el referéndum) dentro del plazo, pero queda claro por



• El presidente del IEEJ, José Luis Castellanos defendió el trabajo de la institución electoral.

qué no se resolvió (...), creo que a mí no me queda grande el paquete; siempre he sido institucional, siempre he defendido al instituto, he defendido la autonomía y la independencia del instituto y sí hay diferencias, somos diferentes los que integramos este órgano colegiado, porque somos siete".

# La lupa federal, también sobre el nodo Colón

Guadalajara ▶ Esperanza Romero Díaz

Los problemas en el túnel de López Mateos y Las Rosas salpicaron al nodo vial Colón, obra estrella de la Administración del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, que también se incluirá en la agenda de auditorías que planea hacer la Secretaría de la Función Pública (SFP), a propósito de la supervisión de las obras ejecutadas en Jalisco con recursos federales, anteriores a 2007.

Este jueves, la contralora estatal María del Carmen Mendoza Flores confirmó que la construcción del túnel vehicular de Las Rosas y López Mateos, que a dos años de su edificación está fuera de uso, con 350 metros de tubería en vías de ser repuestos a un costo anunciado de 50 millones de pesos, quedó incluida en la agenda común de trabajo de la Contraloría del Estado de Jalisco y la SFP.

El paso deprimido costó casi 148 millones de pesos, de los cuales aún no se tiene claro cuánto aportó la Federación ni el expediente completo. La decisión de incluirlo se debió a que el colapso de la obra, tras la lluvia del 10 de junio pasado, coincidió con la presencia en Guadalajara de personal de la SFP, a quienes llamó la atención el hecho (Público, 24 de junio de 2008), por lo que se determinó que la dependencia federal realizara un levantamiento de datos relacionados con el paso deprimido que construyó la Secretaría de Desarrollo Urbano, cuando la comandaba Claudio Sáinz David, con lo cual arrancará formalmente la auditoría conjunta con la Contraloría del Estado.

La contralora estatal informó que este viernes llegará a Guadalajara el funcionario responsable de coordinar los trabajos, quien determinará si el caso amerita la presencia de técnicos de la ciudad de México y las áreas de especialización. Desde hace tres semanas hay personal de la SFP (se trata de visitantes) en la ciudad que están pendientes de la situación. En tanto, personal de la Contraloría realiza visitas diarias al túnel vehicular y emite reportes con fotografías del estado que guarda la obra y el avance de las acciones correctivas.

La funcionaria estatal también confirmó que la construcción del velódromo para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 formará parte de la agenda común de auditorías. En cuanto al nodo Colón, obra que tuvo un costo oficial de más de 400 millones de pesos y de la que hay quejas por las inundaciones registradas en la zona durante el temporal, dijo que "posiblemente" se incluya "dado a que ya están [por revisar] en Las Rosas".

Al respecto, fuentes cercanas a la investigación indicaron que se revisarán todas las obras recientes a lo largo de la avenida López Mateos y habrá un análisis puntual de los procedimientos de adjudicación de contratos, así como a las empresas seleccionadas para los trabajos en uno y otro sitios, la supervisión interna y externa y el nivel de cumplimiento.

En lo que se refiere al túnel de

Las Rosas, donde ya comenzó la introducción de los tubos auxiliares para el fracturado colector central, la Contraloría del Estado arrancó, de forma oficiosa, una auditoría desde el 13 de junio pasado, pero aún no ha determinado si contratará los servicios profesionales de peritos o asesores externos, como recomiendan sus auditores. Ello dependerá ahora de la valoración de los técnicos de la SFP, según aclaró María del Carmen Mendoza.

A la par, la contralora dio a conocer que hasta ayer no había recibido la información correspondiente a la obra y los reportes que deberá entregar la Sedeur, así como el diagnóstico de lo ocurrido, errores y omisiones, si las hubo.

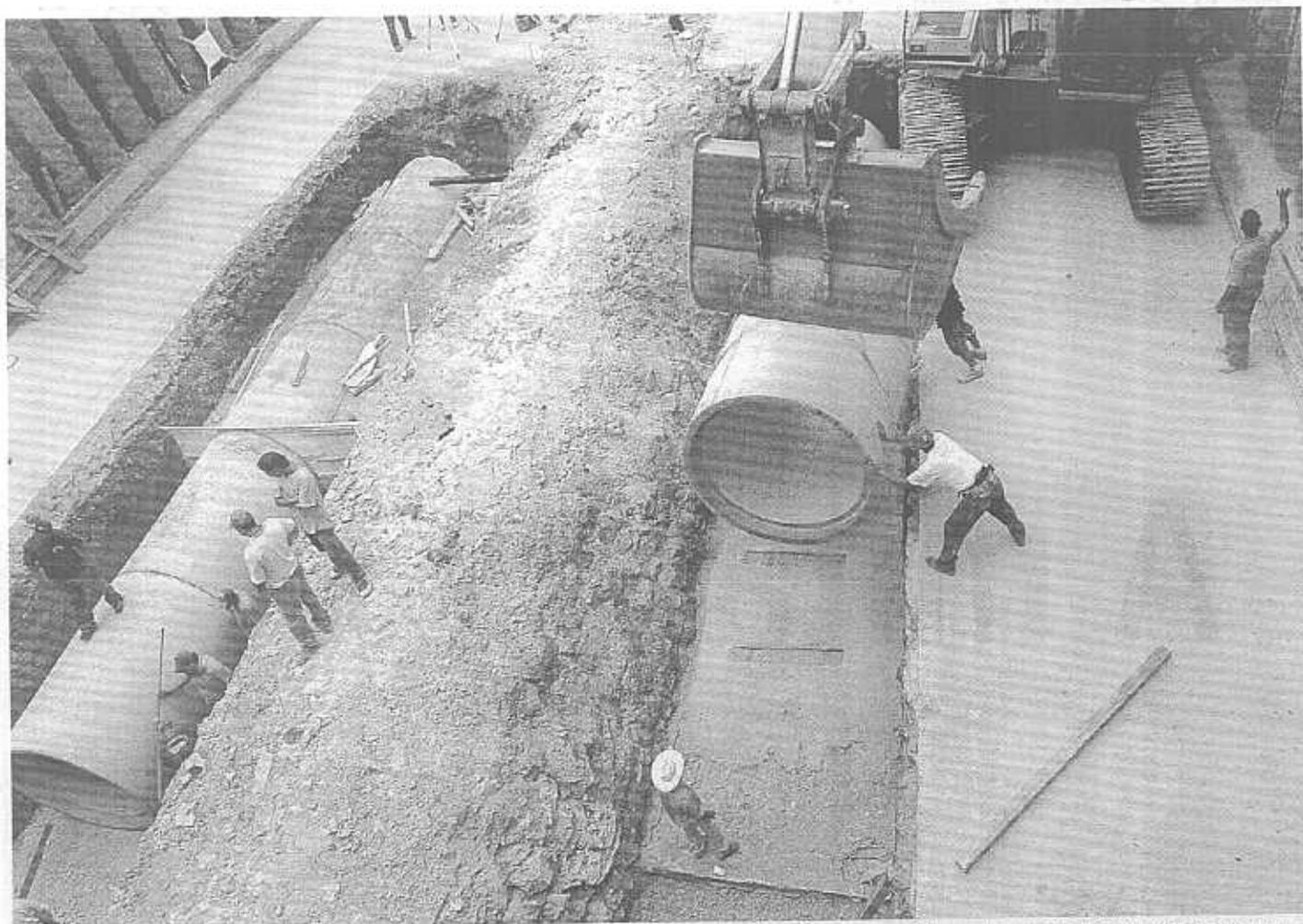
Lo anterior, pese a que el gobernador Emilio González Márquez pidió el pasado lunes al titular de esta dependencia, Sergio Carmona, y al del Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo, entregar a la Contraloría del Estado toda la información relacionada sobre la construcción del túnel vehicular Las Rosas-Cubilete, para deslindar responsabilidades.

La contralora consideró que el retraso de la Sedeur obedece a la reciente comparecencia del secretario ante diputados.

El SIAPA ya cumplió con su parte y la Secretaría de Finanzas (Sefin) remitió a la Contraloría información de tres empresas contratadas para el paso a desnivel en Las Rosas: una para el proyecto ejecutivo, otra para la ejecución de trabajos y una para supervisión. Pero en realidad

participaron cuatro empresas con varios contratos. Se revisarán las inconsistencias y la mezcla de recursos federales y estatales.

Encuanto al posible encubrimiento de los errores con las acciones correctivas que comenzaron de forma inmediata, tras inundarse el colector de Las Rosas, la contralora no quiso opinar. Insistió en que hay material, bitácoras y reportes que servirán para armar el rompecabezas y deslindar responsabilidades, "pero debemos tener primero el panorama completo", y reiteró que no dará a conocer análisis segmentados o preliminares. ■



Como comprobaron los usuarios de López Mateos, la actividad de ayer en el túnel de Las Rosas consistió en el acomodo de dos ductos laterales

## Obras Públicas de Guadalajara esconde algo: edil

OOO Para la regidora Celia Fausto Lizaola, titular de la Comisión de Obras Públicas en Guadalajara, la anuencia del ayuntamiento tapatío para que el gobierno del estado realice obra sin tramitar licencia tiene la intención de solapar irregularidades, o es una demostración del temor de la autoridad municipal a enfrentarse a la estatal.

"Yo no sé si sea porque le tiemblen las corvas, por compromiso o por quedar bien, o si finalmente hay ahí un juego de intereses, pero las leyes se deben cumplir y es de ida y vuelta; y si hay un director general que no está haciendo el requerimiento [de la licencia], está siendo omiso", opinó ayer Fausto Lizaola.

Este miércoles, el director de Obras Públicas en Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo, reconoció que la autoridad municipal no exige el trámite de la licencia al gobierno estatal, pese a

que se trata de un requisito indispensable para comenzar con las construcciones y considerado en los reglamentos vigentes en el municipio.

Justificó la violación a la ley con el argumento de que el estatal es un "gobierno hermano" y que existe plena confianza en los técnicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), dependencia encargada de realizar las obras estatales.

"Con todo respeto, el ingeniero está equivocado; espero que esta posición no se deba a que protege algunos casos que ya tenga por ahí de construcción. Los reglamentos no se tratan, no se dialogan; se cumplen y no hay nada más allá", apuntó la regidora perredista, quien señaló que el pleno debe instruir a Toscano García de Quevedo para que haga cumplir los reglamentos municipales.

Guadalajara Dolores Reséndiz Mora

# Denuncian en PGR las fallas en túnel

► Exigen que se deslinden responsabilidades en el nodo de López Mateos y Las Rosas

Héctor Padilla

El Parlamento de Colonias y las organizaciones civiles Conciencia Cívica y Súmate A.C., interpusieron ayer una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), para que se deslinden responsabilidades por el colapso del colector en el túnel de López Mateos y Las Rosas.

La denuncia fue presentada el pasado 27 de junio y la PGR inició la averiguación previa 4327/2008 en la Agencia II Mesa I, y ya fue ratificada.

Ludger Kellner, presidente del Parlamento; María Antonieta Flores, de Súmate, y Salvador Cosío, de Conciencia Cívica, señalaron que tanto el Congreso local, la Secretaría de

la Función Pública, la Contraloría del Estado, la Procuraduría de Justicia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, han sido omisos al no involucrarse en el tema, pese a que se les ha solicitado.

“(La denuncia va) contra quien resulte responsable, pero especialmente contra el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez; contra Sergio Carmona (Secretario de Desarrollo Urbano), y contra María del Carmen Mendoza (Contralora estatal), y contra quienes pudieran ser, autoridades, constructores y quienes hayan participado en el colapso de la obra vial de Las Rosas y López Mateos”, expuso Cosío en rueda de prensa.

La lista de señalamientos que motivaron la denuncia ante la PGR es larga: porque hay recursos federales involucrados en la inversión del paso a desnivel; por las afectaciones que ocasionó la fractura del colector; por la inoperancia de la Contraloría para actuar con prontitud; por las advertencias que se registraron durante y después de la construcción del túnel por parte del SIAPA; y por la destruc-

ción de evidencia, al momento en que la Sedeur comenzó a reponer el ducto dañado con tubería nueva.

“Esperamos que se detengan las obras donde puedan tapar o eliminar evidencias (de los daños)”, propuso Kellner.

Cosío afirmó que el peritaje de la Procuraduría ya comenzó, con la evaluación de daños en el interior del túnel, e incluso se podría ordenar la suspensión de los trabajos de Sedeur, para no entorpecer las investigaciones.

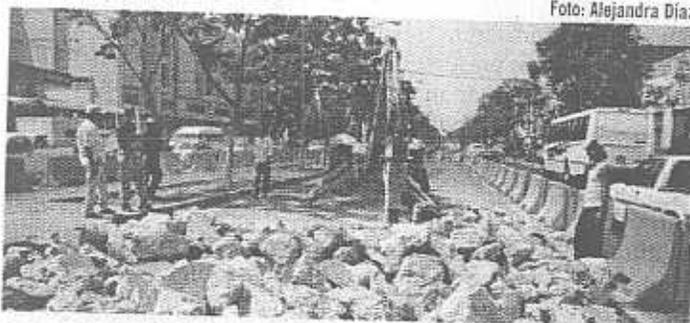
“Nos informó que ya están los peritos de la Procuraduría trabajando en el sitio, para llevar a cabo el levantamiento de lo que se pueda, a pesar de lo que está ya realizándose de obra y con este material, realizar el peritaje final de evaluación de daños y deslindre responsabilidades”, detalló.

Los denunciantes estimaron que la reparación del colector López Mateos rebasará por mucho los 50 millones de pesos presupuestados por la Sedeur y calcularon que la inversión total se disparará a 300 millones, cuando inicialmente costó 147 millones 650 mil pesos.

## Llegarán en octubre las primeras unidades

OC | Tere Hernández

Foto: Alejandra Díaz



LA OBRA del Macrobus marcha de acuerdo a lo programado.

La empresa Macrobus recibirá en octubre las primeras unidades para la implementación del nuevo sistema de transporte, anunció el director del SITEUR, Diego Monraz Villaseñor.

Se trata de 40 unidades de fabricación sueca por la empresa Volvo pero que serán ensambladas en México; 20 se entregarán en octubre y 20 más en noviembre. «Ya hablamos con los concesionarios y ellos a la vez con la armadora que les vendió los camiones para garantizar una respuesta rápida», dijo Monraz Villaseñor.

El funcionario aseguró que las obras de instalación del nuevo sistema de transporte van en

tiempo a pesar de las lluvias. No obstante, explicó que «ahora le damos 15 días más a cada proceso; cada tramo se construía en 45 días pero Sedeur nos ha pedido 60 porque en ocasiones había que sacar el agua de donde se están poniendo los cimientos de la reposición de pavimentos», lo que generaba retrasos de acuerdo al calendario.

Dijo que también se ha cuidado el costo, ya que los 600 millones de pesos programados para el primer corredor alcanzarán para concluir la obra.

El corredor de la calzada Independencia comprende 16 kilómetros desde la barranca de Huentitán hasta Las Juntas. A lo largo habrá 27 estaciones.

# Lucran con órganos en el Hospital Civil

► Acusan a ex jefe de Trasplantes de cobrar hasta un millón por hígado

Alejandra Atllano

Un pago de entre 800 mil pesos y un millón permitía a pacientes en el Antiguo Hospital Civil recibir un rápido trasplante de hígado, sin tener que hacer "fila" y esperar los meses que dura un trámite normal.

Luis Carlos Rodríguez Sancho, quien renunció a la jefatura de la Unidad de Trasplantes del nosocomio el pasado 27 de mayo, pedía a los pacientes 400 mil pesos en efectivo como anticipo para conseguir un hígado y realizar el trasplante.

El costo real de esta operación en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde de Guadalajara es de 150 mil pesos, pero la cifra puede variar con base en un estudio socioeconómico que le aplican al paciente.

El programa de trasplantes tiene 10 años en este hospital, tiempo en que Rodríguez Sancho realizó alrededor de 250 trasplantes de hígado, sin embargo, el número exacto de con cuántos lucró se desconoce.

MURAL tiene constancia de siete personas que no estaban en lista de espera al recibir el trasplante en el Hospital Civil, de cuatro más que pagaron 800 mil pesos o un millón, y otras que por no tener dinero, Rodríguez Sancho no las quiso operar.

Además de la cuota de recuperación que tenían que pagar directamente al hospital, los pacientes depositaban los 400 mil pesos de an-



► El 30 de septiembre del 2004, Luis Carlos Rodríguez Sancho recibió un reconocimiento por parte de los entonces directivos de los Hospitales Civiles.

ticipo en la cuenta 132-7680966, de Banamex, a nombre de Luis Mario Rodríguez Gorjon, papá del ex jefe de la Unidad de Trasplantes.

Una vez hecho el depósito bancario, el médico conseguía el órgano en un plazo de dos semanas a un mes, un tiempo récord en cuanto a donación, pues miles de pacientes, inscritos en un registro oficial, esperan a veces años para recibirlo.

Tras la cirugía, los pacientes pagaban el resto depositando en el banco o firmaban pagarés ante notario.

Los pagarés, según familiares de los enfermos, debían ir acompañados por las escrituras de algún inmueble como garantía, y si incumplían con los pagos, se remataba la propiedad para cubrir el adeudo.

Por ser una institución oficial, empleados y médicos del Hospital Civil tienen prohibido, por la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos, pedir o recibir gratificaciones o lucrar con las instalaciones.

Rodríguez Sancho conseguía la mayoría de los órganos en la Agencia de Procuración de Órganos de San Luis Potosí, encabezada por Jorge Luis Montes de Oca Arce.

Las autoridades del Hospital Civil conocían la procedencia de los órganos y a quiénes se asignaban, ya que el director, Héctor Raúl Pérez, y el subdirector médico, Alfredo Lope, fungían como presidente y coordinador respectivamente del Comité de Trasplantes, que por ley deben tener los nosocomios que practican estas cirugías.

La Ley General de Salud establece que, con excepción de urgencias médicas, todos los pacientes deben estar inscritos y esperar turno en el Registro Nacional de Trasplantes.

## Operaba a ricos; ganaban pobres

"Ricos pagaban por pobres", es la justificación de Luis Carlos Rodríguez Sancho para cobrar hasta un millón de pesos por un trasplante en un hospital público.

Dijo que el dinero iba a una cuenta personal para pagar trasplantes de personas pobres.

Eso benefició en 2007 a 19 pacientes, de 52 cirugías.

"Se cubría también a aquellas gentes que no podían pagar el trasplante de ninguna manera, que no tienen recursos", dijo.

Los cobros no son nuevos, sostuvo, ocurrían desde que Raúl Vargas, actual líder del PRD, dirigía los Hospitales.

"Mucha gente sabía de esto y era una manera de mantener funcionando el programa".

Dijo que por diferencias con el Consejo de Trasplantes, que estaba enterado de los cobros, renunció al hospital, y que no regresaría hasta que quiten a Rodolfo Morán, secretario del organismo.

Sobre si consideraba irregular lo que hacía, respondió que todo depende del cristal con que se vea.

## Aunque hay crisis, "que se sepa lo que se hace en la Judicatura"

◦ Se trabaja en forma transparente, defiende el funcionario judicial

Guadalajara ▶ Esperanza Romero Díaz

Con los ojos puestos más en lo que falta que en lo que se ha logrado, Luis Enrique Villanueva Gómez, presidente de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura (CJ), rindió ayer su primer informe de actividades.

Entrevistado a propósito del acto, inusual hasta ahora entre los integrantes del organismo, el consejero señaló la importancia de que la sociedad "conozca las cosas que hacemos", particularmente en la comisión que maneja los recursos. "La intención es que se sepa qué ha hecho y qué nos falta por hacer".

Reconoció que las fricciones al seno del organismo, especialmente a raíz de la denuncia de la consejera Gabriela de León, por la fabricación de un acuerdo de pleno que, sostiene, nunca se votó, y en el que involucró al presidente y al secretario, hacen especial la coyuntura: "Y ése es el sentido [del acto], que se vea que la situación del consejo, por lo que respecta a mi área, se trasparenta e informa a la ciudadanía".

Aclaró que habrá errores o situaciones en que algunos miembros del consejo no estén de acuerdo, "pero lo cierto es que se trabaja de forma transparente".

De los cinco consejeros, Villanueva Gómez es el que más ha respaldado al presidente tras las denuncias de la consejera.

Sin embargo, acerca del retraso en la firma de actas, que se espera abatir este día, reconoció que el problema es pre-

ocupante. No quiso opinar del recurso que empleó el secretario, al ampararse para que no lo remuevan o sancionen, como pretendían algunos consejeros (**Público**, 3 de julio de 2008), pero admitió que el trabajo "no se puede calificar como bueno" cuando hay actas pendientes de ser aprobadas desde octubre pasado.

"Yo jamás me he apartado de la legalidad; si el secretario incurrió en responsabilidad o su trabajo no es el adecuado, que se le remueva del cargo, pero que no se le vulnere ningún derecho", puntualizó.

Destacó que en el último año se han abierto nueve juzgados: seis tribunales para impartir justicia integral para adolescentes, el Noveno y el Décimo de lo Familiar y el Cuarto de lo Civil en Puerto Vallarta; este último, luego de una redistribución con el cierre de un tribunal en Tomatlán. ■

# Evacuaron Canaco por amenaza de bomba

Tras revisión de las áreas, no se encontró ningún artefacto explosivo

OC | Beatriz Sotelo

Foto: Víctor González

**G**ran movilización de elementos de Protección Civil, policía del estado y policía de Zapotlan se registró ayer en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara debido a una amenaza de bomba que se registró en el lugar.

Noé Mora Cortés, director de Relaciones Públicas del organismo, comentó que alrededor del mediodía se recibió una llamada en Base Palarque en la que se alertaba sobre el hecho por lo que los elementos del escuadrón antibombas y canino acudieron al sitio para realizar la detección del posible artefacto explosivo.

Para facilitar su labor, dijo, se evacuó a todo el personal de Canaco, salvo a los más de 100 asistentes al primer informe de la comisión de administración de la judicatura del estado, que se encontraban en el auditorio Cristóbal de Oñate, esto, señaló, para no causar una «alarma innecesaria».

Al cabo de 35 minutos, en los que se revisaron todas las áreas del edificio, los elementos no localizaron la supuesta bomba y se retiraron del lugar, quedando la situación en una mera llamada de broma.



SE REVISARON todas las áreas del edificio y no se encontró ningún explosivo.

# UdeG no ve mal que la auditen otra vez



El rector Briseño (der), con el diputado Enrique Alfaro (centro), al llevar la cuenta pública 2007 al Congreso

Guadalajara • Rocio Ramos

**T**ras aceptar que la auditoría externa que le hizo a la Universidad de Guadalajara el despacho Salles, Sainz-Grant Thornton tiene muchas observaciones, el rector Carlos Briseño Torres indicó que la UdeG está dispuesta a que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) vuelva a revisar a la institución, como lo hizo por última vez en el año 2000.

"Si se llegara a auditar a la Universidad de Guadalajara, la casa de estudios no estaría oponiéndose a esa decisión", exclamó en el marco de la entrega de la cuenta pública 2007 al presidente del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

El rector informó también que necesitó reunirse con la Secretaría de Hacienda y delimitar los montos de retenciones de impuestos que debe pagar la institución al fisco

federal, y que la UdeG tiene problemas de "insuficiencia de recursos para cumplir con algunos de los compromisos institucionales".

A la par, y como en días pasados lo expuso en la Auditoría Superior de la Federación, Briseño Torres contó que, entre las observaciones que le hicieron los auditores privados, está la optimización en los tiempos para la aplicación de recursos, y cumplir los plazos de tiempo para comprobar en qué se gastan los recursos a la Dirección de Finanzas.

"El dictamen dice que no hay salvedades que pongan en riesgo el manejo correcto de la Universidad, hace muchas recomendaciones, pero por supuesto que se establecen los pasos que debe dar la institución para solventar cada una de las recomendaciones", abonó.

Para corregir las observaciones que se le hicieron a la casa de estudios, la Universidad recibe capacitación de la Auditoría

Superior de la Federación: "Dos auditores especiales de la UdeG se han incorporado ocho meses a trabajar en un programa de capacitación para la auditoría del desempeño", acotó el rector.

Enrique Alfaro abonó que la UdeG ha tenido grandes avances en materia de transparencia: "También creemos que todavía hay mucho por hacer".

De la fracción parlamentaria del PRI, el diputado Gerardo Rodríguez Rodríguez también estuvo presente en la entrega de la cuenta pública, y expresó: "En el futuro Jalisco tendrá una Universidad de excelencia porque rinde cuentas a los ciudadanos".

El paso a seguir en el asunto de la fiscalización a la UdeG es que la ASEJ determine si requiere o no una fiscalización pública (revisión posterior) o si le es suficiente con el dictamen que emitió el despacho externo Salles, Sainz-Grant Thornton. ■

## Briseño aplaude cambios en fiscalización

●●● Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara, consideró una buena noticia que el Congreso del Estado aprobara la corrección a la reforma en la ley de fiscalización. "Jalisco está entrando en la normalidad democrática, y me da mucho gusto; la sociedad pide saber en qué se gastan los recursos del contribuyente hasta el último centavo".

Sobre la posibilidad de que el auditor siga siendo Alonso Godoy Pelayo, no quiso abundar: "Despersonalicemos el debate, o caeremos de nueva cuenta en situaciones inconvenientes para la institucionalidad del proceso de fiscalización. Eso es asunto de los diputados: que quede el que ellos elijan".

Y continuó con los elogios: "Todos los entes y entidades públicas estamos obligados a rendir cuentas [...] No deben estar exentos los municipios, los organismos autónomos, los poderes, ni el Ejecutivo del estado de Jalisco".

La principal ventaja, opinó, es que la ley ya no se prestará para componendas: "Garantiza una mejor fiscalización, no intercambio de las cuentas públicas, e incluye a los organismos descentralizados y a los partidos políticos; pero más allá, también los diputados que administran recurso público".

Guadalajara RR

---

---

# Da UdeG auditorías

Rebeca Herrejón

---

Con sólo observaciones administrativas, el Rector de la UdeG, Carlos Brieseño Torres, entregó ayer el dictamen de la auditoría externa hecha a la institución al presidente del Congreso local, Enrique Alfaro Ramírez.

El documento presenta la evaluación de un despacho privado a los 6 mil 484 millones de pesos ejercidos por la UdeG durante el 2007, donde pide optimizar tiempos para aplicación de recursos y en la entrega de comprobantes a Finanzas.

“(El estado de las finanzas) es sano, es correcto, está la Universidad de Guadalajara funcionando bien; sin embargo, tiene problemas de finanzas, o sea, de insuficiencia de recursos para cumplir con algunos de los compromisos institucionales”, dijo.

El Rector exhortó a los organismos públicos, partidos políticos y fracciones parlamentarias a rendir cuentas sobre los recursos públicos que ejercen, a lo que Alfaro Ramírez accedió.

El documento también se presentó a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), donde el Rector aseguró estar dispuesto a que se realice el escrutinio público pertinente, tanto de órganos federales como estatales. Desde el año 2000, la UdeG no ha sido auditada por la ASEJ.

---

# Da la SEP 152 millones de pesos a la UdeG

por **Victor M. Ramírez Alvarez**

**O**torga la Secretaría de Educación Pública 152 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para implementar programas de estudio de calidad, iniciar la reforma al bachillerato y ampliar la infraestructura para recibir a más estudiantes en el nivel medio superior. Así lo señaló Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad, al entregar su cuenta 2007 en el Congreso local.

"Quiero darles una primicia: ayer me comunicó la Secretaría de Educación Pública el otorgamiento de 152 millones de pesos adicionales a la Universidad de Guadalajara como parte de los siete fondos de recursos federales" de los que participa la institución.

Explicó que los recursos ya fueron enviados a las cuentas de la UdeG a través de la Secretaría de Finanzas en una transacción hecha ayer entre los involucrados. "Son para gastárnoslos bien. Vamos a aplicarlos en el fortalecimiento de la calidad y en la ampliación de la matrícula escolar".

Briseño Torres dio a conocer que el Gobierno del Estado le informó de la construcción de una serie de planteles es-

colares para destinarlos como preparatorias que "eventualmente entregaría a la Universidad de Guadalajara para que sean administrados por la casa de estudios".

En cuanto a los recursos federales, reiteró que vienen "etiquetados para la ampliación de la matrícula, mejoramiento de la infraestructura y de la calidad", es decir: contar con más y mejores bibliotecas, profesores con maestría y doctorado de tiempo completo, más laboratorios para la investigación científica y la práctica.

Así como mejorar las aulas, el equipo de telecomunicaciones y cómputo, y todo lo relacionado para que el ambiente de aprendizaje sea propicio, competente, y sobre todo para iniciar la reforma al sistema de bachillerato en el que se plantea establecer el inglés como materia obligatoria.

"Será la primera reforma a nivel nacional que incorpora el bachillerato por competencia y la enseñanza de un segundo idioma: el inglés, desde el primer semestre. Esa es la carta de navegación mediante la cual vamos a seguir aplicando los recursos federales", indicó.

Hace unos meses se inició el proceso de participación en siete programas federales, a través de los que se podría ob-

tener dinero federal. "Son bolsas de concursos con recursos federales y se somete a consideración de los proyectos presentados por las universidades públicas del país, estos proyectos deben ir acompañados no sólo de buenos planes o intenciones, sino de lo que los respalda y, en el caso de la UdeG, son los indicadores de calidad".

En los seis fondos pendientes en los que se participa, se espera una respuesta a finales de julio o principios de agosto, entre ellos el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

Por eso tendrá que asistir a una reunión en la ciudad de Toluca, a exponer los motivos para hacerse acreedores a los recursos; esto ante evaluadores profesionales seleccionados por la Secretaría de Educación, quienes se encargarán de analizar los proyectos con cada uno de los rectores, y si los convencen se asignan los fondos.

"Con ello estamos fortaleciendo programas académicos, licenciaturas, postgrados y el sistema de Universidad Virtual. Vamos a hacer la reforma al bachillerato, es decir, una intensa agenda de fortalecimiento de la universidad para que Jalisco tenga una mejor institución", agregó Briseño Torres.

# Prevén crisis en kínder

► La falta de recursos para dar cobertura en preescolar es el principal problema

Paulina Martínez

Con un panorama poco favorecedor en la cobertura del primer grado de preescolar para el próximo periodo de clases, hoy termina el ciclo escolar 2007-2008 en el Estado.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) prevé que en agosto próximo no habrá lugar en primero de kínder para 100 mil de los 143 mil 414 niños que tienen edad para entrar al grado, debido a tanto escuelas públicas como particulares estarán saturadas.

A nivel nacional, las autoridades educativas habían apostado a que se retrasara la entrega en vigor de la obligatoriedad del primer año, planeada para el ciclo 2008-2009; sin embargo, el Congreso de la Unión no aprobó una reforma a la Ley de Educación para aplazar unos años más la exigencia.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la SEJ, informó que la dependencia necesita mil 900 millones de pesos para dar lugar a todos los niños de tres años, de los cuales 478 millones son para pagar el salario de 4 mil 211 maestros.

En el 2002 empezó a ser obligatorio el tercer grado de kínder y en 2006, el segundo.



► Los alumnos del Colegio Normal Occidental recibieron ayer sus diplomas.

Miguel Ángel Pérez Reynoso, integrante del Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) Capítulo Jalisco, señaló una falta de planeación y una contradicción en la obligatoriedad de preescolar, ya que mientras se quiere ampliar la cobertura, se cierran espacios de estudio para los docentes de kínder, como la licenciatura en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Pérez Reynoso dijo que además de que no se ha logrado dar atención a todos los niños en edad de entrar a tercer año, está la falta de supervisión a los resultados a la aplicación del nuevo plan de estudios del 2004 para preescolar.

“Sugiero apostarle a los niños de cinco años, para que lleguen lo mejor posible a la primaria, recomendaría dos grados, segundo y tercero de preescolar como se tiene hasta ahora concebido”, agregó.

José Luis Sánchez Sesma, presi-

dente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, mencionó que los padres tienen una alternativa, ya que ante la dificultad de dar lugares a todos, las autoridades podrían optar por no exigir el primer grado de kínder para que los alumnos entren a primaria.

La SEJ abrirá inscripciones a primero de kínder el 18 de agosto, día que inicia el próximo ciclo escolar.

Al iniciar este curso, entró en vigor una reforma a la ley estatal de Educación, para evitar los alimentos de bajo valor nutricional en las escuelas, aunque en el Congreso busca modificarla para prohibir la comida conocida como “chatarra”.

El Gobierno de Jalisco inició una cruzada para disminuir a la mitad el rezago educativo de 2 millones de personas y firmó la Alianza por la Calidad de la Educación con el SNTE.

Desde hoy están de vacaciones un millón 600 mil alumnos.

## El ciclo en resumen

Inicia con la entrada en vigor de la ley chatarra y termina con otra posible reforma en el tema.

- La SEJ prueba el programa Aprendizaje de una Lengua Extranjera (APLE) en preescolar y primaria, pero decide no continuar en kínder.
- Se suspenden tres veces las clases para dar cursos de Español y Matemáticas a los docentes de primaria.
- Bajan los resultados obtenidos por Jalisco en 2006 en la prueba PISA, en comparación a los del 2003.
- Los normalistas de Jalisco obtienen un promedio reprobatorio en la prueba Ceneval del 2007.
- El 10 de abril del 2008 entra en vigor el seguro escolar, pero es promovido hasta finalizar el periodo.
- La Auditoría Superior de la Federación encuentra avidores en el ejercicio fiscal de la SEJ del 2006.
- El 11 de junio la lidereza del SNTE Elba Esther Gordillo firma con el Gobernador Emilio González el convenio de la Alianza por la Calidad de la Educación en Jalisco.

## LO QUE VIENE

- En la última semana de agosto se publicarán los resultados de ENLACE.
- Ingresan 15 escuelas al programa Tiempo Completo.
- Entrará en vigor el nuevo plan de estudios para bachillerato.
- La Reforma a Educación Secundaria se aplicará en tercer grado.

# Menos lluvia, más riesgos



La zona de San Agustín ha sido de las más afectadas.

Las precipitaciones pluviales son mayores en la Costa Norte o la Sierra de Manantlán

Mario Gutiérrez

No es donde más llueve en la entidad, pero sí donde el agua provoca más daños y representa mayor riesgo para los jaliscienses.

Con una precipitación media anual menor a la de regiones como la Costa Norte o la Sierra de Manantlán, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ha ocurrido la mayor cantidad de inundaciones registradas en Jalisco durante las últimas décadas.

Una investigación histórica y basada en la revisión de cartas geográficas revela que la ubicación de los Municipios metropolitanos y su desordenada urbanización los hace presa fácil de inundaciones, dejando vulnerables a miles de habitantes de la Ciudad.

La incidencia es tan alta que en el Municipio de Guadalajara ocurrieron casi la mitad de las inundaciones documentadas en la entidad entre 1917 y el 2006.

En la capital del Estado ocu-

rrieron 42 por ciento del total de las inundaciones, mientras que en Zapopan el 18 por ciento y Tlaquepaque el 11 por ciento, señala el estudio elaborado por la Universidad de Guadalajara y publicado en el Atlas Estatal de Riesgos.

De esta forma, en el centro y oriente de la ZMG el número de inundaciones severas va de las 301 a las 654 registradas en 89 años, el índice más alto en la entidad.

El Atlas Estatal de Riesgos coincide con el Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales, elaborado por el SIAPA, al advertir de la insuficiencia de los colectores instalados en la Ciudad y de la acumulación de agua en las calles.

El documento destaca lo que sucede en la Avenida Revolución, en su cruce con Río Nilo, donde la vialidad funciona como colector porque los cañales subterráneos están rebasados o ya no funcionan.

La incidencia de inundaciones en las colonias Insurgentes, Polanco, La Duraznera y Ojo de Agua, entre otras, debería llevar a una revisión de los sistemas de colectores de estas zonas para conocer su resistencia y capacidad, pues en caso de tener fracturas podrían representar un riesgo mayor.

“Por un lado una masa de aire seco y cálido que se canaliza en los cañones de los Ríos Juchipila y Tlaltenago, y por otro lado una masa de aire proveniente del sur; la zona de convergencia produce celdas de alto desarrollo vertical, las que llegan a precipitar hasta 70 centímetros en 24 horas”, detallan los investigadores de la UdeG.

Fuera de la zona metropolitana los lugares donde más se presentan inundaciones son Puerto Vallarta y Cihuatlán.

## Enrique Alfaro critica a regidora por cobrar en la UdeG sin trabajar

El diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez criticó a su compañera de partido, la regidora Celia Fausto Lizaola, quien cobra en la Universidad de Guadalajara (UdeG) sin impartir clases.

"Me parece que es un asunto cuestionable y es un tema que tendrá que responder puntualmente la regidora. A mí me parece que cualquier persona que cobra sin trabajar, no puede tener una justificación sensata".

El legislador consideró que ser catedrático o académico de la UdeG es una "gran responsabilidad" que debe atenderse con seriedad, ya que exige el cumplimiento de metas y objetivos concretos.

"Éticamente no sería cuestionable, siempre y cuando cumpla bien con sus funciones, es decir, si cumple como funcionaria universitaria y como regidora, pues qué bueno que pueda abarcar tanto, pero si deja de cumplir con alguna de sus funciones, me parece que tendría que dejar algunos de esos espacios".

Respecto al perfil académico de la edil perredista, indicó que la UdeG debe aclarar los motivos por los cuales contrata personal que no está capacitado para impartir las materias que tiene asignadas Fausto Lizaola (licenciada en Trabajo Social), tales como Extensión y Difusión Cultural, Educación Ambiental y Biología II.

"La universidad tendrá que aclarar porque tiene maestros que no están formados en esa área".

Agregó como perredista que en su partido están obligados a actuar con congruencia, por lo que exhortó a la regidora para que aclare públicamente si su desempeño corresponde con lo que percibe por parte de la casa de estudios.

# Obra pública, repleta de anomalías

• Exhortan a regular las adjudicaciones de proyectos en el municipio

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Un elevado porcentaje de adjudicaciones sin licitación de por medio, el mismo grupo de proveedores favorecidos en estos procesos, incremento a los costos finales de la obra pública tapatía y ausencia de la transparencia en los trámites, forman parte de las irregularidades que se presentan durante el reparto de obra pública en Guadalajara.

Ayer, por convocatoria de los regidores Celia Fausto Lizaola (PRD) y Juan Pablo de la Torre Salcedo (PAN), se celebró el foro La obra pública que necesitamos para la ciudad que queremos en la Presidencia tapatía.

El foro incluyó la discusión en distintas mesas durante la mitad del día, donde las conclusiones fueron concentradas por Fausto Lizaola, quien adelantó que las más significativas, relacionadas con la planeación, serán presentadas como iniciativas ante el pleno tapatío.

"Guadalajara debe planear su obra pública y establecer prioridades; si no se planea, la obra termina siendo insuficiente al presupuesto, como ha sido el caso del año pasado y el actual aquí en el ayuntamiento", apuntó la regidora perredista al término del foro.

Entre las ideas expuestas, la del ex regidor Martín Márquez Carpio propuso modificaciones al *Reglamento de Obra Pública* en Guadalajara, para evitar crecimientos exagerados en el presupuesto final de las obras.

"La autorización de incremento desmedido que eleva los costos hasta en tres o cuatro veces más del proyectado, se ha convertido en una práctica cotidiana en las obras públicas, lo que atenta en contra del espíritu de equidad con el que fue creado el reglamento en cuestión [...] Se deben establecer reglas claras para el manejo de los recursos y no dejarlos al arbitrio de alguna constructora, cuando es obligación del ayuntamiento la vigilancia de las finanzas", señaló Márquez Carpio, quien propuso reforma a los artículos del reglamento para permitir sólo un tope de 10 por ciento por encima del presupuesto de la obra.

También hubo inquietud por parte de los ciudadanos. Horacio Villaseñor Manzanedo, especialista en administración pública municipal, acudió al foro tapatío para confirmar la ausencia de un sistema eficaz para la adjudicación de obra.

"Los reglamentos municipales de obra pública olvidaron los principios de publicidad, igualdad y competencia para adjudicar y contratar obra pública", explicó Villaseñor Manzanedo, quien también dio a conocer que durante 2007, Guadalajara adjudicó 99.57 por ciento de su obra por adjudicación directa o invitación restringida, de acuerdo con información obtenida a través del sistema electrónico Infomex. ■



## Apenitas lo aprueban

Alfonso Petersen es aprobado con lo mínimo en su gestión por los tapattos, revela la tercera encuesta semestral de MURAL.

> En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado Alfonso Petersen como Presidente Municipal de Guadalajara?

JUN.07	DIC.07	JUN.08
<b>6.9</b>	<b>6.3</b>	<b>6.0</b>

Metodología: Encuesta de MURAL en vivienda en Guadalupe realizada del 21 al 23 de junio del 2008 a 408 ciudadanos mayores de 18 años.

> En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor que ha desarrollado Alfonso Petersen como Presidente Municipal de Guadalajara?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Lo aprueba	42%	42%	43%
Lo desaprueba	20%	31%	33%
No sabe/			
No contestó	38%	27%	24%

**COMUNIDAD**

## UN EDIL EN DECLIVE

Calificaciones promedio durante la primera mitad a los Alcaldes tapatíos en encuestas realizadas por MURAL

	Mar. 98*	Dic. 98	Jun.99
 Francisco Ramírez Acuña	6.3	6.9	7.3
 Fernando Garza	Jun.01	Dic. 01	Jun. 02
	6.5	6.2	6.1
 Emilio González	Jun. 04	Dic. 04	Jun. 05
	6.6	7.1	6.4
 Alfonso Petersen	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
	6.9	6.3	6.0

\*100 días

¿Usted esperaba más, esperaba menos, es justo lo que esperaba o no esperaba nada, en lo que se refiere al desempeño del Alcalde de Guadalajara?

**64%**

Esperaba más

Es justo lo que esperaba	17%
No esperaba nada	11%
Esperaba menos	2%
No sabe/no contestó	6%

De las promesas y compromisos que realizó Alfonso Petersen durante su campaña, ¿cree que..?\*

**44%**

Va a cumplir la mitad

Va a cumplir muy pocas o ninguna	26%
Las va a cumplir todas/casi todas	21%
No sabe/no contestó	9%

Encuesta realizada en diciembre del 2006

En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que se ha hecho muy mal y 10 que se ha hecho muy bien, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado la presente Administración en su colonia o en el Municipio?

**JUNIO 08**

Servicio de recolección de basura	7.4
Alumbrado público	7.3
Atención a los visitantes a Guadalajara	7.1
Atención en las unidades de servicios médicos	7.0
Apoyo a bomberos y protección civil	6.7
Fomento y competencias de deportes	6.7
Apoyos a personas de la tercera edad	6.6
Limpieza en el centro de la ciudad	6.5
Administración de mercados y tianguis	6.5
Cuidado del patrimonio municipal	6.3
La promoción de la cultura	6.3
Mantenimiento de los parques y los jardines	6.3
Estacionamientos y parquímetros	6.3
Difusión de obras y acciones	6.2
Atención a los ciudadanos	6.0
Mantenimiento a cementerios	6.0
Regularización de fraccionamientos	5.9
Obras públicas	5.6
Policía / Vigilancia	5.5
Facilidades para tener un negocio en regla	5.4
Transparentar los gastos del gobierno	5.2
Pavimentación y bacheo	5.1



Alfonso Petersen espera repuntar su calificación.

En su opinión, ¿cómo se ha desempeñado el Presidente Municipal Alfonso Petersen en los siguientes aspectos, diría que muy bien, bien, mal o muy mal?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Capacidad para resolver problemas	37%	30%	23%
Sensibilidad ante las necesidades de ciudadanos	43%	37%	31%
Combate a la corrupción	NP	NP	38%

NP=No se preguntó. Se muestran los porcentajes de los que contestaron bien, muy bien.

¿Usted considera que el Alcalde Alfonso Petersen es o no es honesto?



Por lo que usted ha visto, ¿diría que la mayoría de los funcionarios de confianza de Alfonso Petersen son honestos o son corruptos?

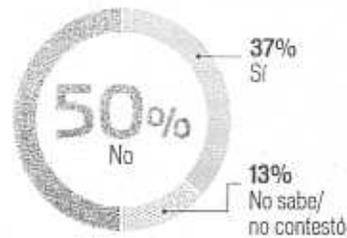
Son corruptos	71%
Son honestos	19%
Ni uno ni otro	16%
No sabe/no contestó	24%

Calificaciones promedio a los 22 servicios públicos evaluados

Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
6.6	6.4	6.3

**Metodología:** Encuesta en vivienda de evaluación al Alcalde de Guadalajara a 408 ciudadanos mayores de 18 años del 21 al 23 de junio del 2008. Tipo de muestreo: multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del municipio. El margen de error es de +/- 4.9% al nivel de confianza es del 95%.  
**Realización:** Departamento de Investigación de MURAL. Comentarios y/o sugerencias al correo: [investigacion@mural.com](mailto:investigacion@mural.com).

¿Considera usted que Alfonso Petersen está dedicado o no está dedicado por completo a trabajar en beneficio de Guadalajara?



¿Cuál diría usted que es el principal problema en su colonia hoy en día?

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
Inseguridad	41%	41%	40%
Pandillerismo/ Vandalismo	13%	17%	14%
Drogadicción	5%	4%	10%
Contaminación/ gente que ensucia	9%	9%	7%
Demasiado tráfico	5%	10%	6%
Los baches/ calles en mal estado	2%	4%	5%

# Va Petersen a la baja en su mandato

Reconoce el Alcalde que algunas áreas no han dado resultados como se esperaba

Margarita Valle  
y Roberto Gutiérrez

Las calificaciones de los tapatíos sobre la calidad del trabajo de su Presidente Municipal van a la baja.

Alfonso Petersen es el Alcalde que al primer semestre de haber iniciado su periodo logró la mejor calificación en comparación a las últimas cuatro Administraciones municipales, al obtener 6.9, pero un año después recibe un 6, que aún cuando es aprobatoria, representa el valor más bajo en la primera mitad de su gestión.

De acuerdo con evaluaciones similares realizadas por MURAL a los Alcaldes de la Perla Tapatía, las expectativas hacia Petersen previo a su arranque como líder en el Municipio no eran muchas; el 70 por ciento consideraba que iba a cumplir la mitad o menos de los compromisos que adquirió durante su campaña.

A un año y medio de gestión, el 64 por ciento afirma que esperaba más de lo hecho hasta ahora.

También los servicios públicos van a la baja al recibir una calificación promedio de 6.3 las 22 áreas evaluadas, tres décimas abajo en comparación con junio del 2007 y una décima menos que en diciembre.

El Alcalde reconoció que en la primera mitad de su gestión tuvo fallas, pero son las que se cometen por las dificultades económicas y los problemas legales a los que se enfrenta cada dependencia.

"Mucha de la expectativa que nos habíamos planteado y que no se ha

logrado consolidar obedece a lo que es la realidad propiamente del mecanismo de Gobierno, y en segundo lugar, algunas de las áreas no han dado los resultados que hubiera esperado, no necesariamente por falta de empeño", dijo Petersen.

Consideró que las expectativas que tenía la población de su Gobierno eran altas y a ello atribuye también la baja en su calificación, aunado a las modificaciones de la Ley Electoral que ahora limita la promoción.

"Eso hace que en Municipios como Guadalajara haya personas que no estén enteradas de muchas de las acciones que estamos implementando", señaló.

**Mañana: EL BALANCE**

# Urge aumentar tarifas del agua: Sánchez Aldana

Las tarifas actuales están muy por debajo del costo real de potabilización; actualmente están en riesgo las finanzas del SIAPA

Hugo de Padua | OC

Foto: OC

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, afirmó que urge incrementar las tarifas del agua, pues de lo contrario el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sufriría una grave crisis financiera dentro de cuatro años o antes.

El también presidente el Consejo de Administración del organismo operador del agua potable y alcantarillado de la zona metropolitana dijo que si bien se ha manejado que el aumento debería ser del 13 por ciento, éste no sería igual para todos los municipios.

Afirmó, además, que se buscará que a partir del 2009 ya exista una tarifa para los edificios públicos, tanto los municipales como los estatales y federales. «Se contempla una serie de ajustes, ya que en caso de mantenerse la tendencia actual el



JUAN Sánchez Aldana.

SIAPA entraría en serios problemas económicos probablemente en tres o cuatro años, sobre todo con las inversiones que está haciendo y los créditos que adquirió».

Aseguró que hay una notable diferencia entre lo que cuesta el metro cúbico de agua y lo

que pagan los consumidores «Estamos hablando de dos a uno, esto quiere decir que a SIAPA le cuesta casi el doble potabilizar, de lo que se está cobrando en este momento».

Para que se incrementen las tarifas no basta con que lo autorice el Consejo del SIAPA, sino que debe contemplarse en la Ley de Ingresos de cada municipio y luego que lo apruebe el Congreso del Estado, de tal suerte que el ajuste podría ser para el año próximo, en enero o febrero.

Sánchez Aldana dijo que se hará llegar toda la información necesaria a los regidores y a los diputados para que conozcan en detalle el proyecto de las nuevas tarifas, y también a los medios de comunicación para mantener bien informada a la ciudadanía.

# Abusos policiacos en Zapopan

## Crece el número de quejas contra uniformados

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

Mientras que en el 2007 el Municipio de Zapopan tenía registradas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) apenas 129 quejas contra abusos policiacos, en lo que va de este año la corporación ya reúne 141, mismas que fueron presentadas por ciudadanos que se vieron afectados por diversas acciones de los efectivos.

Estos abusos, criticados por el Ombudman jalisciense, refieren que se interpusieron por causas como detenciones arbitrarias, lesiones, extorsiones, cohecho, abuso de autoridad, robo y en un caso, de confirmarse, violación equiparada.

Tan sólo en quince días, los uniformados zapopaneros cometieron cuatro casos de violación a los derechos humanos que son investigados: uno es en Miramar (cuando policías le rompieron la quijada a un ciudadano), otro en Tabachines (taxista que se negó a la revisión y fue severamente golpeado), el tercero en Jardines de Guadalupe (mujer detenida y vejada), y un cuarto con la detención de una persona en la colonia Auditorio (aquí policías le robaron a un ciudadano sus pertenencias y hasta una bolsa con frutas).

La dependencia policiaca está en el lugar número cinco, pero eso es porque a diferencia de otras ocasiones es el gobierno del Estado (por el caso de la macrolimosna) el que más quejas ha acumulado.



# DERECHOS HUMANOS INVESTIGA

► **Causas:** detenciones arbitrarias, lesiones, extorsiones, cohecho, abuso de autoridad, robo y en un caso, de confirmarse, violación equiparada

2007

AUTORIDAD	QUEJAS
Procuraduría de Justicia	718
Policía de Guadalajara	235
Secretaría de Educación	234
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	231
DIGPRES	231
Dirección General de Seguridad Pública del Estado	231
Dirección de Seguridad Pública de Zapopan	129

2008

AUTORIDAD	QUEJAS
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	6746
Secretaría General de Gobierno	593
Procuraduría General de Justicia del Estado	297
Ayuntamiento de Guadalajara	158
Secretaría de Finanzas	158
Ayuntamiento de Zapopan	141
Secretaría de Educación del Estado	130
Ayuntamiento de Tlaquepaque	121

# En un mes definirán solución vial para Acueducto y Patria

Los resultados del estudio de movilidad y las propuestas de colonos se analizarán con la Secretaría de Vialidad y Transporte

Será en un plazo no mayor a un mes cuando el Ayuntamiento de Zapopan cuente con una propuesta definitiva para solucionar la problemática vial que se presenta en la zona de Acueducto y Patria, y que despertó la inconformidad de vecinos, informó el presidente municipal, Juan Sánchez Aldana.

La propuesta será el resultado de los trabajos de la mesa de análisis técnico del caso, que acordó crear el pleno del Ayuntamiento durante la sesión del lunes 30 de junio, y que contará con la participación de la Secretaría de Vialidad y Transporte como una instancia que valide las alternativas a la problemática.

En la mesa se examinarán los resultados del estudio de movilidad que solicitó la Dirección de Obras Públicas de Zapopan, que lleva por nombre "Análisis de redes para la estructuración de propuestas de infraestructura vial", que estará completamente concluido —afirmó el alcalde— en dos semanas.

Con las primeras conclusiones de ese estudio, remitidas a la Dirección de Obras Públicas, se especifica que la apertura del Bulevar Puerta de Hierro al tránsito público, permitiría reducir hasta 30% la carga vehicular diaria que registra Avenida Acueducto (de poniente a oriente).

El aprovechamiento de esa vialidad, actualmente del uso exclusivo del fraccionamiento, también será discutido en la mesa técnica, dijo Sánchez Aldana, de la misma manera que la propuesta de solución que presentaron recientemente los vecinos, integrados en el Grupo Acueducto.

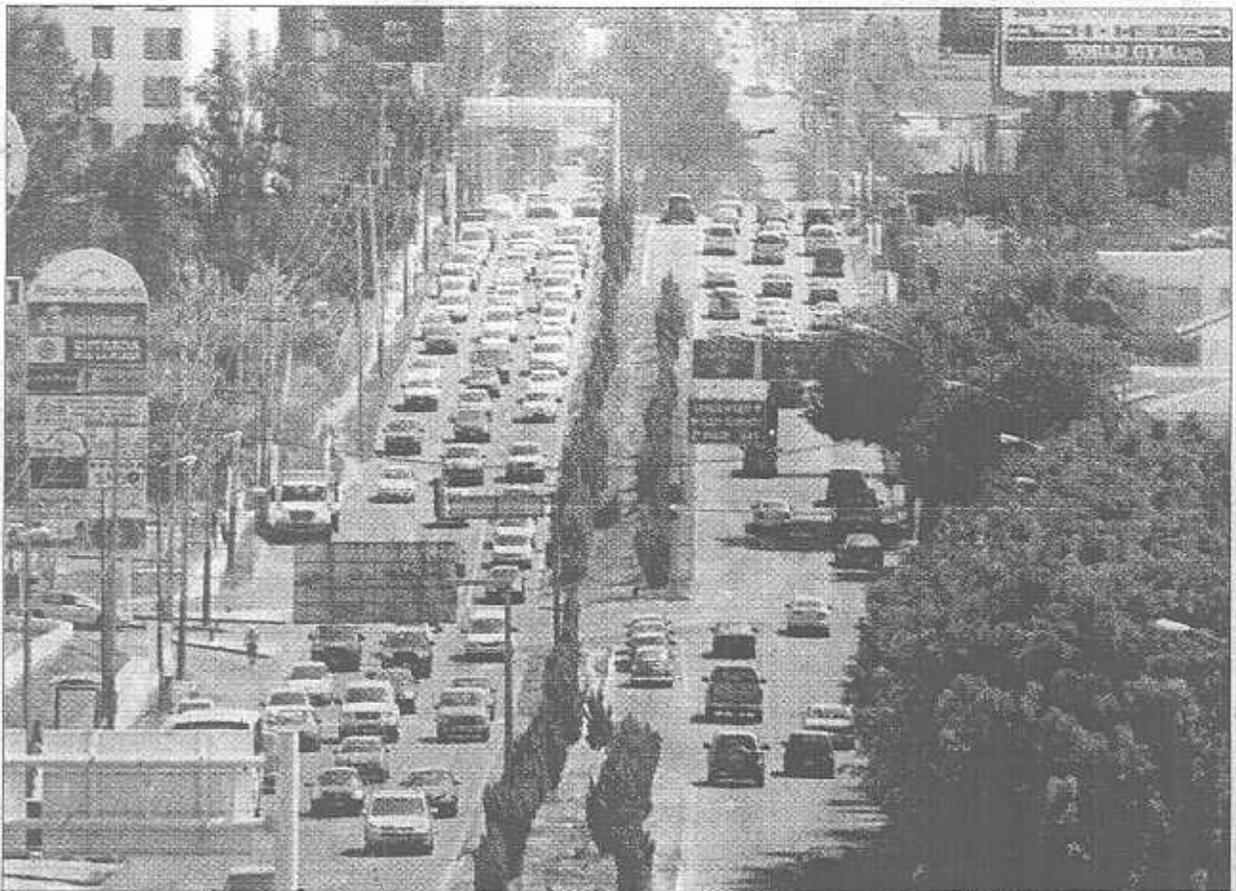
El municipio informó que el pasado martes se llevó a cabo una reunión con vecinos, en la que éstos plantearon la construcción de tres pasos a desnivel como una alternativa para mejorar el flujo vehicular: dos sobre Patria, en los cruces con Royal Country y Universidad, y otro en Acueducto, a la altura de Chedraui.

De estas obras, conforme al estudio de movilidad, sólo el cruce de Patria y Universidad es considerado un proyecto prioritario. Si la autoridad municipal

opta por edificar estos pasos a desnivel, se deberán destinar para este fin más recursos públicos, aunque Bulevar Puerta de Hierro, que es la solución "más rápida" —según Gabriel Hernández Romo, director de Obras Públicas—, es parte del patrimonio municipal.

Sánchez Aldana declaró: "Esas vialidades son públicas, pero la idea es que los particulares también aporten recursos para las soluciones viales. No sé exactamente en qué porcentaje (son públicas) porque vamos al revés: primero necesitamos definir cuáles serán las soluciones, validarlas todas, y luego hacer los presupuestos y ver con cuánto le entrará cada parte".

El representante vecinal de Puerta de Hierro, Héctor Legorreta, dejó en claro su oposición a la apertura del bulevar. Inclusive enfatizó que se buscaría un amparo contra el acto si la autoridad determinara el aprovechamiento público.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• El caos vial se incrementa cada día en Avenida Acueducto, sobre todo entre Patria y Periférico.

## TELÓN DE FONDO

### Proyectos millonarios

El "Análisis de redes para la estructuración de propuestas de infraestructura vial", señala en sus resultados preliminares que la zona con la problemática vial necesita de la edificación de nueve proyectos prioritarios (pasos a desnivel) y otros seis considerados complementarios.

Implementarlos todos, asegura Hernández Romo, requiere de una inversión cercana a los mil 200 millones de pesos.

La zona de estudio se encuentra consolidada 70%, pues se encuentran próximos otros desarrollos inmobiliarios, 21 según Grupo Acue-

ducto. Con las condiciones actuales del área, diariamente se realizan 299 mil 056 viajes. Cuando la consolidación sea total, los viajes aumentarán a 470 mil 092.

Los trabajos de la mesa técnica se complementarán con el estudio en comisiones del punto de acuerdo que presentó el regidor José Salcedo Martínez, coordinador de la fracción del PAN de Zapopan, para que se garantice el tránsito libre en todas las calles de propiedad municipal que se encuentran al interior de fraccionamientos exclusivos como Puerta de Hierro y Valle Real.

TLAQUEPAQUE

## Votan para elegir bandera

OC | Redacción

Aproximadamente 16 mil votos se han emitido por parte de los habitantes del municipio de Tlaquepaque, quienes, a convocatoria del Ayuntamiento y con apoyo del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), elegirán, de entre cuatro opciones, la que será la Bandera Municipal. Este proceso de elección inició el 13 de junio con la participación de los integrantes del Ayuntamiento y ciudadanos en general, y se pretende que la consulta tenga un periodo de dos meses.

A esta fecha se han repartido más de mil 400 convocatorias y se han emitido más de 16 mil votos en papeleta tradicional y en urna electrónica en delegaciones municipales.

## Se unen colonias de Tepa

Héctor Padilla

No es difícil que los proyectos bien hechos se conviertan en referencia en otros sitios: el Parlamento de Colonias, organismo civil que agrupa 200 colonias de la zona metropolitana, ayer inició funciones en Tepatitlán.

Ludger Kellner, presidente del parlamento, informó que desde hace tres meses se sostienen pláticas de asesoría con líderes de colonias del Municipio alteño. Ayer 30 asociaciones constituyeron una extensión en

Tepatitlán, incluso con el apoyo del Ayuntamiento.

A tres años de fundado, el parlamento se ha caracterizado en Guadaluajara por mantener siempre una posición crítica y propositiva en problemáticas de desarrollo urbano, tanto con ayuntamientos como con el Gobierno estatal.

La organización de Tepatitlán no es aislada. Kellner indicó que hay interés de Puerto Vallarta y otras ciudades en adoptar el esquema del Parlamento de Colonias, que inició en el 2005 con la unión de dos colonias, luego creció hasta rebasar las 200.

● GONZÁLEZ DEL TORO

# Hoy deciden si regresa a la presidencia municipal

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Porque la ley está de su lado, el alcalde destituido de Tonalá, Salvador González del Toro, confió en que la resolución del juicio de amparo que interpuso y que se dictará este viernes, será a su favor.

«Sí está ganada, porque la ley está de mi lado, porque un ayuntamiento no tiene facultades para destituir a un presidente ni las va a tener, porque sería dejar todo el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial en una sola persona», consideró el panista.

González del Toro reiteró que el día en que los regidores del ayuntamiento decidieron destituirlo como alcalde sustituto de Jorge Luis Vizcarra Mayorga, prófugo de la justicia, violentaron la ley por lo cual deberán asumir las consecuencias y el costo político que esto genere.

A pesar de que en otras ocasiones se ha retrasado la sentencia, aseguró que en esta ocasión no sucederá así, porque sus abogados, uno de ellos constitucionalista, le han asegurado que no hay cómo seguirla postergando.

«Me dicen que no hay forma de retrasar más la audiencia; yo espero que tenga razón y que si ya se agotó todo el recurso, nos vamos a la audiencia constitucional y en menos de diez días la sentencia definitiva», precisó.

Añadió que podría ser entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre cuando esté de nuevo asumiendo el cargo como presidente sustituto y lo que lo avala como presidente municipal es

Foto: Alejandra Díaz



SALVADOR González del Toro.

que el actual alcalde interino, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, «en ningún momento ha sido presidente, aunque haya voces que digan que es de hecho, yo soy de Derecho y lo que me avala es que un ayuntamiento no tiene facultades para destituir a un presidente».

# Hay tres planillas para la dirigencia sindical municipal

La elección se llevará a cabo el próximo martes 08

**E**n apego a la convocatoria lanzada para la renovación de la dirigencia de los trabajadores municipales sindicalizados, se registraron tres planillas, entre ellas una encabezada por Alfredo Velasco Cuevas, quien busca continuar en el cargo, al cual llegó como sustituto de Raúl Chávez García cuando éste se incorporó como empleado de confianza al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

**Nombre.** Fue en la sala de cabildo en donde las tres planillas se dieron a conocer y presentaron su propuesta; además de Velasco Cuevas, aparecen como aspirantes a la secretaría general del sindicato, José Vázquez Guzmán y Sergio Magaña Zepeda, los dos trabajadores de la Dirección de Catastro. La elección se llevará a cabo el próximo martes 8.

Con Sergio Magaña participan Juan Manuel Ortiz López, Judith Contreras Ochoa, Miguel Vázquez Villalvazo, Verónica Ávalos Galván, Jéssica Linares Ponce, José Luis

Flores Ramos, José García Negrete, Horacio Contreras García y Cecilio González.

A José Vázquez Guzmán le acompañan en esta encomienda: Antonio Baltazar Guzmán, Guillermo Huerta Garibay, Genaro Solano Juárez, Perla Álvarez Rodríguez, Lucas Navarro Vergara, José de los Santos

García, Salvador Guzmán García, María Magdalena Salcedo, Rosalinda Elizondo Casillas, Martha Galván de la Cruz y José Luis Guzmán García.

Finalmente, Alfredo Velasco Cuevas presentó como sus futuros colaboradores, si el voto de la asamblea los favorece, a Clara Berenice Magaña, Genaro Martínez, María del Sagrario Rodríguez Ortiz, Luis Ramiro Leguer, Benito Antonio Montiel Blas, Felipe de Jesús Castillo y Agustín Ortiz Guerrero.

## El dato

Los tres aspirantes al cargo son Alfredo Velasco Cuevas, José Vázquez Guzmán y Sergio Magaña Zepeda.

**Propuestas.** Entre las principales demandas que manejan los tres grupos, como compromisos de trabajo, está lo referente a la modalidad de registro del personal ante el IMSS, exigir las mejores salariales que se tienen comprometidas por parte de

la autoridad municipal, dar seguimiento a la construcción del auditorio sindical y buscar mejoras para la familia a través de bonos y becas para los hijos en los cursos que se imparten en la Casa de la Cultura.

Cabe recordar que pocos días atrás el gobierno municipal zapotlense enfrentó un paro de labores, como medida de presión para lograr un aumento de salario y otras negociaciones en beneficio de los trabajadores.

**TAMAZULA**

# Apoyo para adultos mayores

OC | Francisco R. Farías

En gira de trabajo por Tamazula, Martín Hernández Balderas, secretario de Desarrollo Humano, entregó tarjetas electrónicas VIVE para 60 adultos mayores, y expresó su preocupación por las precarias condiciones de vida en las que habitan muchas de estas personas mayores de 70 años de edad.

**Compromiso.** En su intervención, Hernández Balderas señaló que «hoy la mayoría de las personas mayores de 70 años tienen una situación que nos preocupa», de ahí la importancia de aplicar el programa de apoyos «70 y más», al cual se incorporarán cien adultos

mayores más de este municipio, estimando en 60% el incremento en el padrón de beneficiarios a nivel estatal, lo que significa llegar a por lo menos 20 mil, con una derrama de 99 millones de pesos.

Además mencionó los apoyos que se han derivado al municipio tamazulense de piso firme para 458 viviendas, labor en la que reconoció la participación del municipio.

El funcionario visitó los dos organismos beneficiados con apoyos entregados en el Taller Regional de Participación y Promoción Económica VIVE, constatando la aplicación de los mismos.



**QUIEREN** beneficiar a 20 mil adultos mayores de «70 y más» en Jalisco.

# Urgen científicos a invertir en tecnología del petróleo

• Para consolidar esta área es necesario que se destine 1% del PIB; ex director del IMP

• Llaman a impulsar un programa serio para desarrollar otras fuentes de energía

México • Nayeli González y Angélica Mercado

Científicos exigieron al Congreso una reforma energética que destine los suficientes recursos para el desarrollo y financiamiento de tecnología nacional en materia petrolera, la cual permita explorar en aguas profundas, como ya lo hacen países desarrollados.

Consideraron que las iniciativas propuestas por el gobierno federal no favorecen a las instituciones académicas e investigadoras del país, por lo que urgieron a incentivar medidas drásticas que fortalezcan el ámbito científico que está ligado a Petróleos Mexicanos.

Durante el debate del tema *Tecnología e Investigación Científica en el Campo Petrolero*, Gustavo Chapela Castañares, ex director

## Falta estrategia integral: AMC

••• Rosaura Ruiz, presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, afirmó que las propuestas calderonistas dejan totalmente fuera la posibilidad de que México inicie una transición energética hacia fuentes renovables y limpias, por lo que "no podemos aceptar una reforma energética que no considere dichas alternativas". Consideró urgente que México reconozca el valor de los conocimientos e impulse su desarrollo mediante financiamientos que apoyen la investigación científica y la innovación en nuevas tecnologías. Debido a que "no podemos acabarnos el petróleo, vendiéndolo sin siquiera procesarlo, ganando, pues las grandes petroleras fomentan estas acciones con el objetivo de cuidar su propio recurso... la industria mexicana podría proporcionar tecnología competitiva costo-beneficio en energías renovables y convertirse en proveedor mundial de ellas". Lamentó que no exista una estrategia energética a largo plazo, que no haya una coordinación de políticas en el rubro entre Pemex y la Comisión Federal de Electricidad ni tampoco un control en la extracción. Se manifestó por que la reforma incluya un cambio al régimen fiscal de la paraestatal de tal manera que genere riqueza en beneficio del país.

México • Nayeli González y Angélica Mercado

general del Instituto Mexicano del Petróleo, aseguró que para atender de manera integral los eslabones de la cadena de valor del conocimiento científico, se requiere de una inversión consolidada de uno por ciento del PIB para financiar su desarrollo y del fomento de la iniciativa privada para la implantación de tecnología.

Dijo que un ejemplo claro de esta práctica es Brasil, don-

de se destinaron "100 millones de dólares durante 12 o 15 años, para desarrollar y hacer suyo el conocimiento" y explorar en aguas profundas. "Y ahora son líderes mundiales en este tipo de tecnologías".

Leopoldo García, profesor emérito de la UAM, aseveró que al mismo tiempo en que se fomenta el óptimo manejo de los recursos petroleros, es necesario impulsar a toda costa un programa serio y

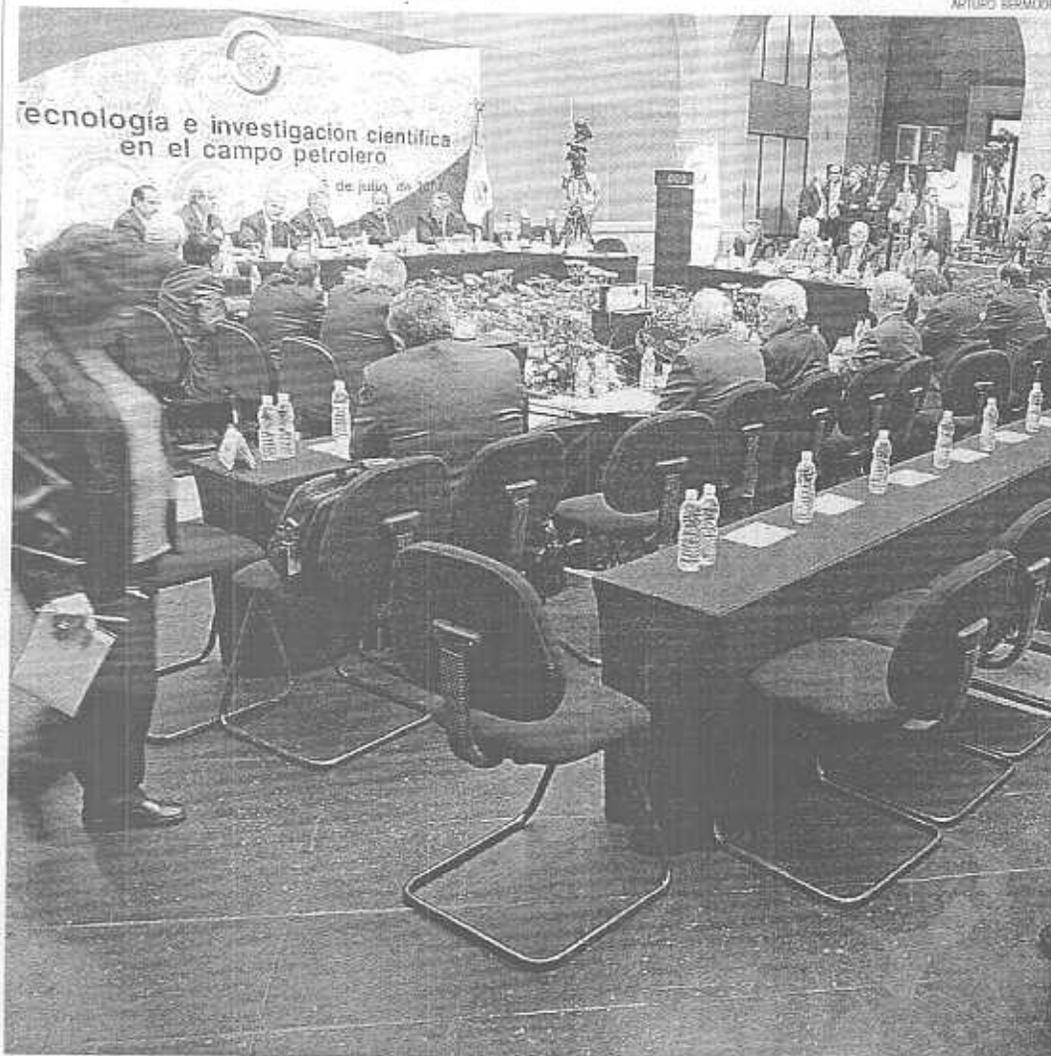
sólido de investigación científica y tecnológica que conduzca el desarrollo de fuentes alternas de energía.

Manifestó que una de las graves deficiencias que tenemos en México es la carencia de grupos de investigación que permitan avanzar en la gestación de científicos y técnicos que trabajen en la elaboración de proyectos en esta materia.

Los senadores Fernando Elizondo, Carlos Lozano y Francisco Castellón expusieron que en este tema no hay divisiones entre partidos respecto al consenso de que es necesario legislar en innovación, desarrollo tecnológico y la ciencia para desarrollar el país.

Sin embargo, el priista Lozano y el perredista Castellón consideraron que la iniciativa debe revisarse con cuidado, porque no sólo implica la compra y el desarrollo de tecnología, sino que contiene una visión parcial en la que Calderón plantea que los contratos de servicios se apliquen a partir de las innovaciones tecnológicas.

"Está bien, pero debemos cuidar la asignación de contratos directos y que a la par se desarrolle la capacidad científica y tecnológica del país", atajó Castellón, quien preside la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado. ■



ARTURO SERRAÑO

**Expertos afirmaron** que para explorar en aguas profundas se requieren más recursos para instituciones académicas

## claves

### Piden al PRI esperar

○ El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, consideró que vale la pena esperar a que el PRI elabore su iniciativa de reforma energética, pues sería preferible un consenso entre todas las fuerzas políticas.

○ Aunque no descartó que las modificaciones se puedan aprobar por mayoría, el mandatario veracruzano aseguró que el PRI puede hacer una reforma madura, consensuada e irrefutable.

○ Luego de acudir a la residencia oficial de Los Pinos, Herrera afirmó que "vería con buenos ojos" una alianza entre el PRI y el PRD, pero vería mejor un acuerdo con todos, es decir, también con el PAN y el gobierno federal.

○ Queremos un acuerdo que beneficie a todos. Si deseamos una reforma energética por México, pero una bien hecha frente a las condiciones de la globalidad y la crisis que se avecina, puntualizó.

# Se reúnen Calderón y McCain

México | Notimex

**E**l presidente Felipe Calderón y el precandidato presidencial del Partido Republicano en Estados Unidos, John McCain, conversaron sobre diversos aspectos globales y regionales de interés mutuo, entre ellos la migración, el comercio, la seguridad, y en especial la Iniciativa Mérida y el TLCAN.

Durante más de una hora, el presidente de México y el senador por Arizona conversaron en privado en la residencia oficial de Los Pinos, en donde John McCain destacó la importancia de la asociación entre México y Estados Unidos para impulsar la seguridad y prosperidad de todas las comunidades en Norteamérica.

Al subrayar que una de sus prioridades siempre ha sido establecer una relación más cercana con México, McCain reconoció el liderazgo que el presidente Calderón ha mantenido en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

Expresó su apoyo a la cooperación estadounidense, incluyendo esfuerzos como la Iniciativa Mérida, para atender esos desafíos.

**Cooperación.** A su vez, el titular del Ejecutivo mexicano dijo que el próximo presidente de Estados Unidos, independientemente de quién resulte electo, contará con la cooperación de México para el desarrollo de una nación más próspera y competitiva, así como para el fortalecimiento de la democra-

cia y los derechos humanos.

De acuerdo con un comunicado emitido por la Presidencia de la República, el virtual candidato

presidencial de Estados Unidos reiteró su apoyo a la relación comercial bilateral, generada por el Tratado de Libre Comer-

cio de América del Norte (TLCAN).

Así como a los esfuerzos que ambos países realizan por atender

los temas de seguridad que afectan la frontera común y a favor de desarrollo y modernización de infraestructura en esa zona

**Migración.** Posteriormente, en conferencia de prensa, John McCain, afirmó que de llegar a la Casa Blanca impulsará la reforma migratoria, por medio de permisos temporales y con la atención a los problemas de los inmigrantes ilegales.

Consideró urgente implementar acciones para frenar la inmigración de indocumentados que intentan trabajar en territorio estadounidense.

McCain sostuvo que la Iniciativa Mérida es un paso importante para estimular la cooperación entre México y Estados Unidos en la lucha contra el tráfico de drogas y las organizaciones de narcotraficantes.

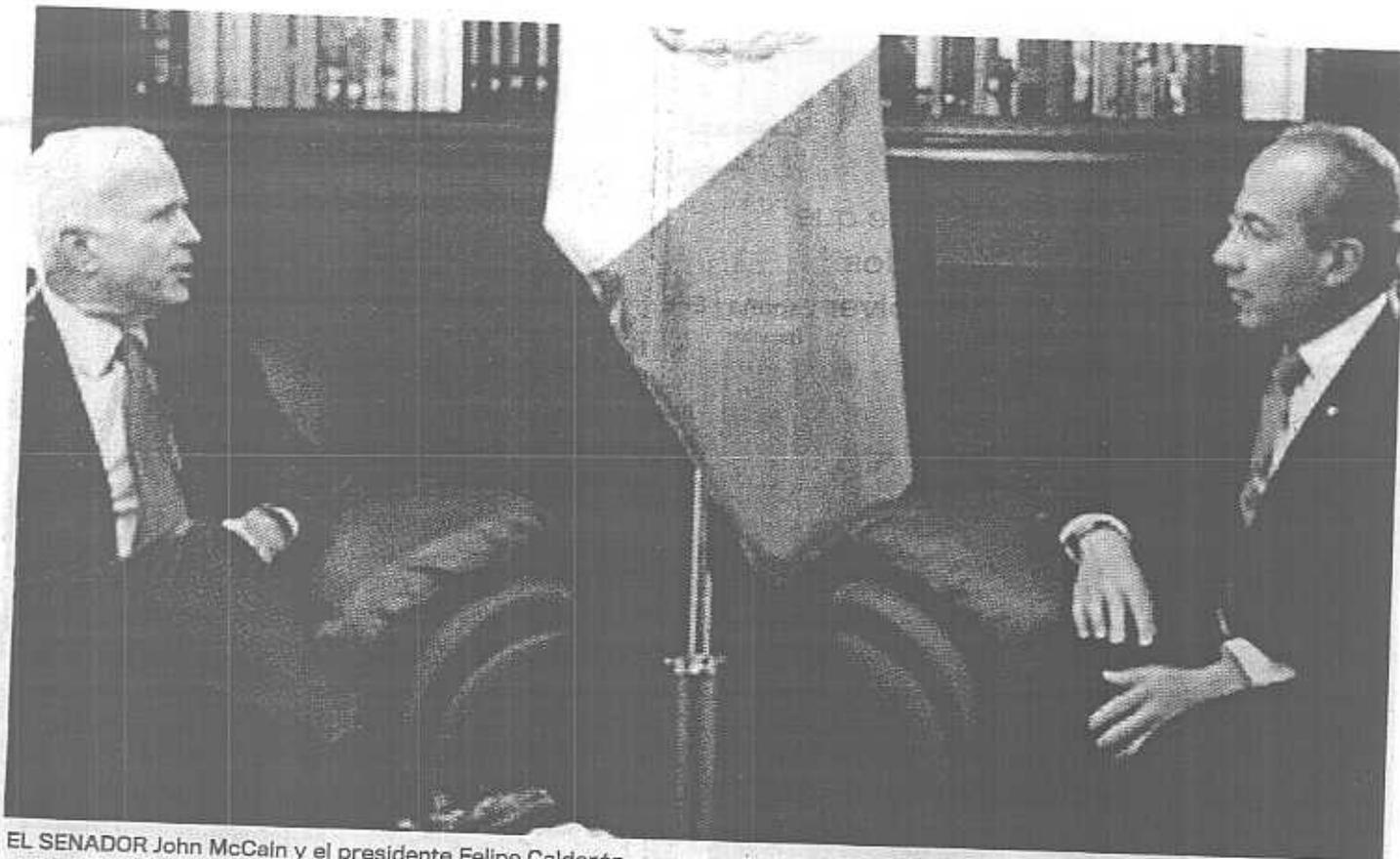
«Lo primordial es asegurar la frontera entre ambos países para evitar el paso de drogas y armas, y después de esto el siguiente paso es tratar la reforma migratoria», puntualizó.

**TLCAN.** En otro tema, McCain dijo que está en contra de revisar el TLCAN y por el contrario obtener el mayor provecho posible.

Afirmó que el comercio internacional entre México y Estados Unidos ha crecido de manera muy importante desde 1994 a la fecha.

Señaló que las exportaciones de su país hacia México se incrementaron 25 por ciento, pero aún falta un trabajo más consistente para obtener todo el provecho posible de este acuerdo.

Sin embargo, eso no debe incluir, desde su punto de vista, la revisión completa del documento.



EL SENADOR John McCain y el presidente Felipe Calderón.

## México y EU vencerán al narco

*El virtual candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, John McCain, sostuvo que México y su país triunfarán unidos contra un enemigo común que es el narcotráfico. Durante un recorrido por el Centro de Mando de la Policía Federal donde fue recibido por el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, y el titular de la Procuraduría General de la República, Eduardo Medina-Mora, señaló que «ambas naciones vencerán al enemigo que envenena a nuestros hijos». En la Unidad de Interconexión Operativa de la corporación, indicó que México y la Unión Americana se encuentran en una lucha común contra un enemigo que pretende transportar droga por México para llevarla a territorio estadounidense. Refirió que «muchos de sus colegas han hecho sacrificios grandes y los honramos para que su sacrificio no sea en vano, recuerden que tienen el apoyo de los ciudadanos de México y de Estados Unidos».*

# Prioriza McCain frontera segura

► Proponen sellar línea  
 entre México y EU  
 con muros  
 y rejas virtuales

Luis Brito y Ariadna García

MÉXICO.- John McCain, virtual candidato republicano a la Casa Blanca, aseguró ayer que, antes de buscar una reforma migratoria, sellaría la frontera entre México y Estados Unidos con muros, rejas virtuales, y equipo tecnológico.

Al ofrecer una conferencia de prensa en el hangar del Centro de Mando de la Policía Federal, en Iztapalapa, al que acudió para conocer su operación contra el crimen organizado, el senador expuso que un sello en la frontera acotaría la demanda de tráfico de personas, y por lo tanto, disminuiría el problema de migración a su país.

"La primera tarea es asegurar las fronteras entre Estados Unidos y México, eso requerirá algunos muros, rejas virtuales y alta tecnología vigilante.

"Debemos asegurar las fronteras y después el siguiente paso es tratar, de una forma comprensiva todas las reformas inmigratorias", dijo.

McCain agregó que entonces podrá impulsarse una reforma basada en dos puntos: regular la situación legal de los migrantes que ya se encuentran en el vecino país y establecer un programa de trabajo temporal controlado por tecnología biométrica.

"Esto de los permisos temporales de trabajo es pilar fundamental de una reforma comprensiva en el largo plazo, y si no logramos tal programa, seguiremos teniendo problemas de flujos de ilegales", explicó.

En la rueda de prensa, que suspendió unos 3 minutos ante la lluvia que le impedía escuchar con claridad, McCain señaló que la recién aprobada Iniciativa Mérida es un punto de inflexión en la cooperación entre los dos países contra el narcotráfico.

Dijo que se ha incrementado el precio de la droga en su país, lo que es una prueba de que escasea.

"Creo que la Iniciativa Mérida es un acuerdo muy importante, puede ser, el acuerdo más importante para estimular una real lucha para detener el flujo de droga hacia Estados Unidos y además, permitirá romper la espalda de los narcotraficantes".

En un breve recorrido guiado por el Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, el político estadounidense observó el funcionamiento de la Unidad de Coordinación Operativa de Seguridad Regional.

A los policías federales que operan en esa área, la cual conecta las 34 comandancias del País para la vigilancia carretera, les manifestó que la coordinación entre los dos países permitirá ganar la lucha contra el narcotráfico.

"Estamos en una lucha común contra un enemigo común", dijo a los uniformados.

## RECIBE BENDICIÓN

Por la mañana, el aspirante republicano realizó una visita a la Basílica de Guadalupe.

De religión anglicana, el aspirante republicano a la Casa Blanca, escuchó la historia de la aparición de la Virgen a San Diego.

McCain, junto con su esposa Cindy, el senador independiente Joe Lieberman; el republicano Lindsey Graham; el hermano del Presiden-

te George Bush, Jeb Bush; y el embajador de Estados Unidos en México, Antonio Garza, cruzó el atrio de la Basílica a las 7:55 horas, y fue recibido por el rector del templo, Diego Monroy.

Pasaron más de 20 minutos en la explicación. Las miradas estaban atentas a Diego Monroy quien utilizó los servicios del traductor para

que los McCain y compañía tuvieran la historia guadalupana.

Una vez narrada la historia, las bendiciones llegaron.

El rector de la Basílica tomó con sus dos manos la cabeza de McCain, y rezó una oración.

El republicano firmó el libro de visitantes distinguidos, y realizó un recorrido por la antigua Basílica.

## Rechazan reabrir TLC

MÉXICO.- John McCain, aspirante republicano a la Casa Blanca, aseguró que no está de acuerdo en que TLCAN se abra para renegociación.

Dijo que el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá debe aprovecharse más y sobre todo ver las ventajas que en materia comercial y económica ha dejado a cada una de las naciones.

"Estoy en desacuerdo en que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se abra, esto ha sido algo benéfico para nuestros países, nos ha permitido trabajar".

Destacó que desde 1993 y hasta la actualidad, el comercio entre México y Estados Unidos se ha incrementado gracias a la existencia del TLCAN.

Ariadna García

---

# Pide Felipe trabajo conjunto

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón hizo notar al virtual candidato del Partido Republicano a la Casa Blanca, John McCain, que México confía en que Estados Unidos valore lo prioritario que resultaría el trabajo bilateral en materia de migración, comercio, desarrollo, competitividad regional y seguridad.

Por su parte, McCain expresó al Mandatario mexicano el apoyo que el Gobierno de Estados Unidos ha brindado a México en materia de seguridad, incluida la Iniciativa Mérida.

Calderón recibió ayer en Los Pinos a McCain, después de que éste visitara la Basílica.

"El Primer Mandatario comentó que México confía en que Estados Unidos valore la prioridad que representa el trabajo bilateral en materia de migración, comercio, desarrollo, competitividad regional y seguridad, como medios para impulsar el bienestar de ambas sociedades", se consignó en un comunicado.

Según la información, Calderón reiteró la voluntad de su Gobierno por trabajar en todos los temas de interés común: la prevención y respuesta a desastres naturales y pandemias, la inocuidad alimentaria y la protección del medio ambiente.

El senador McCain, se añade en el comunicado, destacó la importancia de la asociación entre México y Estados Unidos para impulsar la prosperidad y la seguridad de todas las comunidades en Norteamérica.

# En riesgo, registro de partidos

**CIUDAD DE MÉXICO.**-La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló la llamada cláusula de "vida eterna" establecida en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), mediante la cual se permitía que un partido político le regalara votos a uno o más de sus aliados de minoría, con el fin de que sobrevivieran y conservaran su registro.

De manera unánime, los 11 ministros de la SCJN declararon inconstitucional el quinto párrafo del artículo 96 del Cofipe, en el que se estableció dicha cláusula.

En este apartado del Cofipe, que fue invalidado, se autoriza que en los casos de coaliciones, el partido que obtenga más votos pueda ceder parte de sus sufragios a otro u otros de los partidos con los que se aliaron para que alcancen 2% de la votación nacional que se requiere para mantener su registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE).

La decisión que adoptó la Corte marcará el fin de las coaliciones, sentenció el ministro Genaro Góngora Pimentel, quien también vaticinó que la medida adoptada por el máximo tribunal —con voto unánime del Pleno, incluido el suyo— "conllevará con seguridad a la destrucción de los partidos chicos".

Tal como lo había previsto el ministro Fernando Franco González Salas en la ruta de discusión que trazó en torno a este caso, la declaración de inconstitucionalidad de dicha cláusula se dio sin mayores problemas.

El único incidente durante la discusión de este punto —que duró menos de media hora— fue generado por el ministro Genaro Góngora Pimentel, quien alertó de las desventajas que tendría declarar inconstitucional únicamente este punto relacionado con las coaliciones.

Góngora recordó que los partidos Convergencia, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata pidieron declarar inconstitucional todo el régimen de coaliciones establecido en el nuevo Cofipe, porque en su opinión, sólo beneficiaba a los partidos mayoritarios.

Los partidos chicos, dijo, le pidieron a la SCJN declarar inconstitucional que, si aceptan aliarse con otros partidos, se les obligue aparecer en las boletas electorales con su propio logotipo y se les cuente por separado los votos que obtengan.

Y en opinión de Góngora, los partidos chicos tenían razón en pedir que se declarara inconstitucional todo el régimen de coaliciones, porque en la práctica se trata de un contrato "leonino y lesivo" para los partidos de minoría.

Por este motivo pidió a sus compañeros de la Corte que declararan inconstitucional todo el régimen de coaliciones, y no sólo la llamada cláusula de vida eterna, porque "a un contrato lesivo se sumaría el ingrediente de que no tendrían la garantía de por lo menos mantener su registro".

# No hay ruptura: Beltrones

El senador asegura que tiene en su poder un documento que confirma que fue objeto de espionaje; señala que hay una «gran indignación» con el gobierno México | Agencias

**E**l senador Manlio Fabio Beltrones confirmó que tiene en su poder un documento, con signos de elaboración gubernamental, que revelaría un presunto espionaje sobre su persona, con el cual se pretendería buscarle «vulnerabilidades» y afectar su autoridad política. Indicó que realiza su propio trabajo de investigación para conocer el origen del documento que «una persona» le hizo llegar, y desmintió las versiones periodísticas en el sentido de que por esta situación habría una ruptura con el gobierno federal.

«No hay ruptura con el Presidente», pero sí «una gran indignación» porque se está espionando a otro Poder utilizando el aparato del Estado, explicó Beltrones. Calificó al documento como «un acopio de basura y de infamias que pueden recogerse en distintos lugares». Aunque reiteró que hace sus propias pesquisas para determinar el origen del mismo, señaló que «tiene todo el sello gubernamental». En entrevista radiofónica, Beltrones admitió que ha

platicado de manera informal del asunto con el titular de la Secretaría de Gobernación, Juan Camilo Mourinho, quien «está atento a revisar el origen de un documento que no reconoce como propio».

**Espaldarazo.** Por separado el presidente del Senado, Santiago Creel Miranda, reprobó cualquier acto de espionaje o intromisión en la vida privada de cualquier legislador.

En entrevista el senador del PAN expresó su total respaldo a Beltrones Rivera, y aunque aclaró que hasta el momento no ha hablado con el líder de los senadores del PRI no descartó la posibilidad de presentar una denuncia penal.



Foto: Notimex

MANLIO Fabio Beltrones.

## No fue del gobierno: Madero

*El líder de los senadores panistas, Gustavo Madero Muñoz, negó que el espionaje del que fue objeto el senador Manlio Fabio Beltrones proviniera del gobierno federal y consideró que pudo haber sido hecho por particulares. En entrevista, sostuvo que en México «hay espionaje en diferentes fuentes» y es presumible que sean espías «otros legisladores y gobernantes», lo que debe ser erradicado, así como sancionar a los responsables. «No acepto que provenga del gobierno federal. Existen otras instancias, incluso particulares, que tienen capacidad tecnológica e intereses propios para hacer estas acciones, que son reprobables y deben ser castigadas», agregó.*

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EN HONOR a la transparencia, el consejero del Poder Judicial, **Luis Enrique Villanueva Gómez**, dio el único informe de comisiones que ha habido por parte de consejeros.

Y TUVO QUÓRUM. Ahí estuvieron el senador **Ramiro Hernández**, el Procurador **Tomás Coronado** en representación del Gobernador, el líder de la CROC, **Antonio Álvarez Esparza**, y muchos más.

EN DESHONOR, su 'transparencia' tiene cola. De fondo se sabe que Villanueva Gómez quiere ganar votos porque busca ser candidato a Alcalde de Zapopan por el PRI... nada es gratis.

EL CONSEJERO presumió la transparencia que hay en la comisión, y aunque la información está en su página de Internet, aclaró que a veces no se ve, y no por oscurantismo, sino porque el servidor es obsoleto y no tienen ni 10 millones de pesos para cambiarlo.

LA INFORMACIÓN está, y si no se puede ver, que la pidan por escrito. ¡Vaya presunción!

POR CIERTO, dos preguntas: ¿y los dos consejeros que faltaron? ¿Realmente tenían algo más importante que hacer, o no quisieron hacerle el caldo gordo a Villanueva?

COMO NO QUERIENDO, **Jorge Salinas**, coordinador de los diputados del PAN, le mandó un estate quieto a su compañero legislador **Gustavo González**, al pedir la revisión de la figura del síndico en los Ayuntamientos.

EL ARGUMENTO es que la posición se presta para autorizar irregularmente desarrollos urbanistas que van contra la norma, y abre la puerta para la corrupción.

PARA NADIE es un secreto que el ahora diputado González, ex síndico de Guadalajara, es señalado por haber autorizado varias torres.

TAMPOCO ES SECRETO que Salinas y González rompieron hace unos meses, cuando el segundo decidió que apoyará a **Rodolfo Ocampo** para la Alcaldía de Guadalajara, y no a su coordinador.

A MÁS DE UNO sorprendió el gesto conmovido de **John McCain** durante su visita a la Basílica de Guadalupe.

DE HECHO, quienes estuvieron cerca del virtual candidato republicano comentan que éste se veía verdaderamente emocionado mientras el rector del templo, **Diego Monroy**, le explicaba en detalle el ayate de **Juan Diego**.

QUIZÁ EL MOMENTO más intenso fue cuando McCain, que profesa la fe protestante, le ofreció una rosa roja a la Virgen de Guadalupe. A lo mejor le estaba pidiendo que le hiciera el milagrito en noviembre próximo.

OTRO DETALLE que llamó la atención fue que en la comitiva del todavía senador por Arizona, estuvo pegado a su lado todo el tiempo **Jeb Bush**, el hermano del pequeño **George**, actual inquilino de la Casa Blanca.

JUNTO CON ELLOS iban los senadores estadounidenses **Joseph Lieberman** y **Lindsey Graham**, así como el Embajador **Tony Garza**, además, claro, de la esposa del precandidato **Cindy McCain**.

POR CIERTO, la noche del miércoles McCain compartió el pan y la sal con un grupo selecto de empresarios mexicanos, como **Carlos Slim Domit**, **Eugenio Garza Herrera**, **Emilio Azcárraga Jean** y **José Antonio Fernández**.

A LA MESA también se sentaron **Gastón Azcárraga**, **Antonio del Valle**, **Claudio X. González**, **Daniel Servitje**, **Armando Paredes** y **Emilio Carrillo Gamboa**.

Y, POR SUPUESTO, de igual manera estuvo **María Asunción Aramburuzabala**, pero no en plan de negocios, sino en su papel de anfitriona, como esposa del Embajador Garza.

# la tremenda corte

**Libritos** En su visita al Distrito Federal, el rector Carlos Briseño recibió unos libritos de regalo de parte del auditor federal. Ayer el diputado perredista Enrique Alfaro pidió el suyo: "Teníamos la inquietud de si nos ibas a traer los libros que prometiste", le preguntó a Briseño, a lo que el rector respondió: "Sí, lo que pasa es que son dos cajas y vienen por paquetería". El material es sobre las áreas de opacidad en México. El rector prometió darle un juego a cada diputado. ¿Para ver qué se les pega?

**Grilla profesional** La grilla universitaria tiene dos caras: si se mueve del lado de Briseño, tenga por seguro que no va a ocurrir, si está del lado de Raúl Padilla, mejor ni te buiga. Eso pasó con el chisme de que Marco Levario Turcott reemplazaría a Rogelio Campos como director de Medios de la Universidad de Guadalajara. Pasó una quincena... y Campos seguía ahí. Pasó otra... y a Turcott lo mandaron a la Secretaría Técnica de la Rectoría.

**Zumbiditos** Lo cierto es que los padillistas anduvieron de socialités esta semana con la visita de Carmen Aristegui para la Cátedra Julio Cortázar. El martes fue día especial: fueron a comer con ella a un restaurante en La Paz y Miguel de Cervantes; por la noche, cenaron en casa de Padilla, sin que ningún *bris bris bris* los perturbara.

**Dos caras** Lo otro más cierto es que, prácticamente, Briseño lleva una "guerra fría" con Padilla y su equipo, una relación respetuosa pero distante, y una "luna de miel" con el gobierno del estado.

**Quiero club** El senador panista Jorge Andrés Ocejo Moreno no sospechaba que, en Guadalajara, le pondrían una recia por su pasado como asesor de Pemex, en tiempos de Vicente Fox. Ocejo participó en el foro sobre la reforma de Pemex, en el paraninfo Enrique

Díaz de León, y el analista Alfredo Jalife-Rahme aprovechó para llamarlo parte del club de ineptos que tienen a la paraestatal donde está.

**Foristas** Entre el público, poco nutrido a comparación del *hitazo* de Aristegui del martes, estuvo la infaltable porra del PRD y la posición de Andrés Manuel López Obrador contra la reforma energética. Y también estuvo una panista, que no se amilanó en la defensa del proyecto calderonista.

**Sonrisitas** Mientras unos cambian de partido, otros insisten en aspiraciones celestiales: el senador priista Ramiro Hernández se destapó otra vez como aspirante a la gubernatura para 2012. Mientras, dijo, puede buscar algo en las elecciones intermedias del próximo año. ¿Será Zapopan? Al menos cuando a él se le pregunta, sin negarlo, responde sonrisas.

**Récord mundial** El camaleónico Salvador Cosío Gaona presentó en la PGR una denuncia contra quien resulte responsable por los desperfectos en el túnel de Las Rosas. Chavita trabaja duro con su flamante Conciencia Cívica, y más ahora que representa al partidazo Convergencia. Se cree que Cosío y Manuel Castelazo Mendoza, quien también pasó a Convergencia, buscan un récord internacional por el político que ha militado en más partidos.

**Acuse de recibo** Antonio Gloria Morales mandó avisar que no ha participado en el cabildeo emilista por el tema de las afiliaciones en Guadalajara. Que él sigue en Guadalajara, como secretario particular del gobernador, y que ya lo ha dicho muy claro: lo suyo será buscar la candidatura a Guadalajara en 2012... porque esta vez le toca pelearla a Rodolfo Ocampo.

## las perlas

Yo no sé si sea porque le tiemblen las corvas, por compromiso o por quedar bien o si finalmente hay ahí un juego de intereses, pero las leyes se deben cumplir y es de ida y vuelta.

**Celia Fausto Lizaola**  
 Regidora del PRD, sobre la afirmación del director de Obras Públicas de que el gobierno del estado no necesita licencia municipal para construir.

Despersonalicemos el debate, porque si volvemos a personalizarlo caeremos de nueva cuenta en situaciones inconvenientes para la institucionalidad del proceso de fiscalización.

**Carlos Briseño Torres**  
 Rector de la UdeG, sobre los cambios en la ley fiscalización del estado.

Si las condiciones se dan de manera favorable para ser una opción en el 2012, buscaré ser candidato al gobierno del estado. Antes de eso haremos lo que mejor convenga al interior del partido.

**Ramiro Hernández García**  
 Senador por el PRI, sobre sus aspiraciones.



## RUMORES EN CORTO

### ► EL DÍA "D"... DON CHAVA

Hoy es el gran día. Cuatro meses después de que en medio de trifulcas, puertas rotas, cajones violados y engaños sacaron de su despacho de presidente sustituto al depuesto Salvador González Del Toro, se llegó la hora de que el juez federal que lleva su causa emita la resolución donde le puede dar la razón en su alegato de que lo sacaron a la mala de su cargo. Don Chava siempre ha denunciado que lo tumbaron sus propios correligionarios por negarse a conceder prebendas y tolerar negocios que se han hecho en complicidad con la dirigencia estatal del PAN, que encabeza Eduardo Rosales. En esta larga trifulca entre azules (una más), han renunciado más directores, como la de Relaciones Públicas, Deana Molina, dicen en corto que por presiones luego de que le perdieron la confianza.

### ► ¡BOMBA!, PERO YUCATECA

Una muy mala jugada le hicieron al consejero Luis Enrique Villanueva Gómez, cuando llevaba media hora de haber iniciado su informe de actividades de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura en el auditorio de la Canaco. Resulta que se recibió una llamada advirtiendo de una bomba en el edificio y, por aquello de los "granadazos", se dejaron ir el escuadrón antibombas de la Secretaría de Seguridad, los perros adiestrados en detectar explosivos, el 02 de Zapopan, Protección Civil estatal y municipal, Bomberos y toda la seguridad privada del lugar. Entre todos evacuaron

al personal, cerraron puertas, y al centenar de asistentes que escuchaba en el auditorio ni lo movieron. La versión fue que alguno de los consejeros que no se llevan bien con el presidente del Consejo, Celso Rodríguez, ni con Villanueva, hicieron la pesada broma para echar a perder el evento.

### ► ¿CON TODO "INGE" RAMIRO?

Ya perdió la timidez el senador Ramiro Hernández. En el desayuno que regularmente convoca a los ex legisladores del PRI, se abrió a los medios de comunicación y dijo que, la verdad, su corazoncito sí late por la gubernatura de Jalisco en el 2012 pero, para dar el salto hasta allá, primero volteó sus ojitos a Zapopan. Y aunque, como todos los políticos suelen declarar, dijo que "no son los tiempos", pero de que va, si va. ¿A poco usted creía que era casualidad que últimamente se le ve más activo en los eventos de partido y de la CNC, y en sus ya habituales ruedas de prensa? A lo mejor el senador hasta está preparando el remate de sus famosísimos anuncios de tele de 2005, cuando también buscó la candidatura a gobernador, en que todo mundo saludaba al "Inge" Ramiro.

### ► AHÍ TE HABLAN CLAUDIO

La denuncia que interpuso el Parlamento de Colonias en la PGR ya encontró al primer inculcado en el caso del colector del túnel de Avenida de las Rosas. Comentan, en corto, que al parecer hoy recibe la notificación el ex secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sainz David, quien tendrá muchas cosas que explicar, desde las asignaciones de obra, los costos, la calidad y todos los etcéteras posibles, si es que quiere lavar su mala imagen.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)



# laresortera

paco navarrete

## CHAVOTE: ¡OTRO CAMBIO DE PARTIDO!



## Levario, estudioso de los medios, indica los aciertos de la UdeG...



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Hechos son amores



**Carlos Jorge Briseño Torres**, Rector general de la Universidad de Guadalajara, reiteró ayer que la institución que él administra está abierta

y dispuesta para ser revisada en su ejercicio del gasto público, en forma plena e incondicional, tanto por la Auditoría Superior de la Federación, como por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Si la disposición de Carlos Jorge es real, cierta, sincera, honesta, podría empezar por ordenar a sus subordinados que de inmediato ajusten los procedimientos administrativos de la UdeG para cumplir las disposiciones contempladas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y en otras normas que le complementan.

Al respecto, habría que considerar lo que dispone el Artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Jalisco: "Los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y las entidades y empresas de participación estatal mayoritaria, serán considerados como organismos paraestatales del Poder Ejecutivo, y forman parte de la administración

pública del Estado".

A su vez, el Artículo 55 de la misma Ley, advierte: "Como organismos públicos descentralizados típicos, existirán la Universidad de Guadalajara y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social".

Vayamos ahora a lo que establece el Artículo Tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, que define a los sujetos obligados: "IV.- Entes públicos estatales y municipales: los organismos públicos descentralizados estatales o municipales, empresas de participación estatal o municipal, fideicomisos públicos estatales o municipales, así como el Tribunal de Arbitraje y Escalafón; V.- Entidades fiscalizadas: los poderes del Estado, los organismos públicos autónomos, los municipios o consejos municipales y los entes públicos estatales o municipales".

En el Artículo Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior se reitera que "son sujetos de fiscalización superior, los servidores públicos de las entidades fiscalizadas que ejerzan recursos públicos y, en general, cualquier entidad, persona física o jurídica, pública o privada, que haya recaudado, administrado, ma-

nejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales, y los federales que le compete revisar a la Auditoría Superior mediante convenio que haya suscrito con su similar Auditoría Superior de la Federación".

La ley de fiscalización referida establece, en el segundo párrafo del Artículo 27, obligaciones concretas, que le son aplicables a la UdeG: "Las entidades fiscalizadas estatales presentarán a la Auditoría Superior antes del 31 de marzo del año siguiente al del ejercicio fiscal de que se trate, las cuentas públicas correspondientes al año anterior, junto con toda la documentación original comprobatoria y justificativa de las mismas".

El Artículo 29 de la misma ley agrega que "las entidades fiscalizadas rendirán a la Auditoría Superior, a más tardar el 31 de agosto del año en que se ejerza el presupuesto respectivo, el informe de avances de gestión financiera, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso".

El pasado lunes 31 de marzo del 2008 se venció el plazo para que la UdeG entregara a la Auditoría Superior de Jalisco todos sus estados contables correspondientes al 2007; y tendría que proporcionar a esa misma entidad, a más tardar el próximo domingo 31 de agosto de este año, el primer informe parcial sobre la evolución de su gasto correspondiente al 2008.

*pedromellado@gmail.com*

# La mera verdad

SOFÍA OROZCO

**Proyectos que no traspasan el sexenio, políticos improvisados que se dejan llevar por intereses personales, planes fabulosos que desplazan las necesidades urgentes y una triste incapacidad de hacer las cosas, nos tienen como nos tienen.**

**A**si como más de alguna vez su comadre favorita le habrá dicho: "no vayas al sicólogo, yo te escucho, te doy consejos y no te cobro", así también nos resulta el estudio de Desplazamientos Multimodales que realiza para el Gobierno del Estado el despacho Arquitectura Urbana Consultores.

Ellos son los expertos, ni duda cabe, pero cualquier hijo de vecino que tenga algunos años de transitar a diario por calles y avenidas de la zona metropolitana podría haber hecho el diagnóstico, llegar a las mismas conclusiones, proponer una que otra solución genial y una que otra improvisada y, lo mejor, es que habría aportado todo esto sin cobrar un centavo.

En otras palabras, con o sin es-

tudio, ya sabemos lo que estaba pasando: que el tiempo de traslado de casa-escuela, casa-trabajo, e incluso casa-lugar de entretenimiento se ha al menos duplicado. Que es inútil y graciosamente paradójico comprar un automóvil que en su arranque pase de 0 a 100 kilómetros en 4 segundos, si simple y sencillamente no hay espacio libre al frente y rodar a alta velocidad sería atentar contra las más elementales leyes de la física, por aquello de que dos cuerpos no pueden ocupar el mismo lugar en el espacio, en el mismo momento.

Que prácticamente no se distingue una diferencia de fluidez en el tráfico entre horas pico (cuando todos vamos tarde a nuestras labores) y horas valle (cuando se supone que la

mayoría está guarecida desempeñando alguna actividad bajo techo). Que la velocidad de desplazamiento promedio se ha reducido de unos decorosos y raudos 45 kilómetros por hora, a sólo 25 cuando bien nos va. Que cada día que pasa vemos nuevos autos circulando, y no todos necesariamente nuevos de verdad, si no muchos chocolates y carcachas destaraladas que aun con estelas de humo tóxico y placas del país vecino se integran a la vialidad. Que nuestros kilómetros de vialidades transitables son escasos para dar cabida al afluente de autos circulantes, que están en mal estado general y que son casi los mismos desde hace 10 años.

La mayoría de estos datos aparecen en una nota de MURAL del 30 de junio pasado (el resto son aportación de cualquier hijo de vecino) y aunque, como ya dije, no son precisamente una novedad, vienen bastante bien para que nuestro Gobierno tenga datos preliminares y valores confiables y con ellos pueda intentar planear cómo se podrían comenzar a emprender acciones para ir conformando una comisión de trabajo

enfocada a nombrar a nuevos funcionarios que, luego de discutir sus salarios y derechos laborales, integrarían una nueva dependencia que deberá ser dotada de presupuesto amplio y poder ilimitado para contratar asesores y volver a mandar a hacer nuevos estudios, con nuevos expertos, que arrojen nuevos datos fiables y entonces licitar o asignar (según convenga) un paquete de obras y proyectos con los que se pueda iniciar la primera etapa de una solución profesional y efectiva para este pequeño problema, que ya para entonces, será un poco más grande. Pero, paciencia, todo sea por hacerlo con estilo político y bajo la observancia estricta de las leyes.

Esta retahíla viene a cuento por la puntualísima declaración del señor Diego Monraz, antes director del OCOIT, hoy director del Siteur y coordinador del Proyecto de Movilidad Urbano del Gobierno estatal. Hace unos días tuvo a bien reconocer que, para salir del atolladero vial, hacen falta unos 30 años de acciones concretas y constantes en la materia: ciclovías, recuperación de banquetas, reordenamiento del transporte público e innovación con nuevos sistemas de transporte masivo que desalienten el uso del automóvil.

De nuevas vialidades, modernización en la Secretaría de Vialidad (algo deberán inventar para sustituir a las contaminantes camionetas con dos uniformados, Coca-Cola en mano, que tratan de servir como reguladores de velocidad) o de pérdida de un bacheo decente, no habló, pero asumimos que también es necesario.

De su declaración, se agradece la honestidad, dijo a MURAL que "sería irresponsable pretender hacer promesas de que en un par de años arreglas una Ciudad con una inercia de 100 años en la que no se aplicaron políticas públicas adecuadas" y eso, para un funcionario público es todo un suceso; acostumbrados a ir por la vida soltando cuanta ocurrencia pomposa con tintes de todo poderío llegue a su boca, ahora es muy apreciable esta buena dosis de realidad.

Otros que sin proponérselo han hecho lo propio, son el Alcalde Petersen, el Secretario de Desarrollo Urba-

no, Sergio Carmona, y hasta el Gobernador Emilio González. El primero reconoció que, al menos los próximos ocho años la Ciudad se seguirá inundando a cada llovizna con infusas de tormenta; el segundo tuvo que admitir que el colector López Mateos no está sano y representa riesgos tanto a la altura de Las Fuentes como hasta el Nudo Colón; y el tercero, a quien ya conocemos por sus serios problemas discursivos, fue más allá, y se atrevió a prometer "una López Mateos fluida" para de inmediato aceptar un faltante en sus talentos al rematar con un "aunque no sé cómo le vamos a hacer".

Proyectos que no traspasan el sexenio, políticos improvisados que se dejan llevar por intereses personales, planes fabulosos que desplazan las necesidades urgentes y una triste incapacidad de hacer las cosas, nos tienen como nos tienen. Que hoy los que llegaron a un puesto público, reconozcan que "la mera verdad" no tienen ni idea y no saben qué hacer, es un grandioso avance.

*orazcovacasofia@hotmail.com*

# Ahí está el detalle

ISABEL SEPÚLVEDA

**E**l pasado 2 de julio se cumplieron dos años de la elección de Felipe Calderón, y ocho años de la elección de Vicente Fox que marcó, o más bien consolidó, el cambio pacífico, de la dictadura blanda del PRI a un régimen democrático pluripartidista, ya que para ese entonces varios Estados y Municipios, Jalisco entre ellos, habían experimentado la alternancia.

La ilusión de que quitar al PRI del poder y lograr la alternancia partidista significaría un cambio profundo con el que alcanzaríamos, en poco tiempo, el estatus de país de primer mundo, ha durado poco. Aun cuando no se pueden negar avances concretos y la existencia de varios políticos y funcionarios públicos honestos y eficaces, la mayor decepción radica en la facilidad con que la nueva clase política, sea del PAN o PRD (de los demás partidos mejor ni hablar), ha olvidado sus principios para disfrutar, y mantenerse en el poder.

Nomás que hay un pequeño detalle que debemos revisar antes de seguir lamentándonos, o sea, mentándonosla a nosotros mismos: todos, panistas, priistas, perredistas, miembros de otros partidos sanguijuelas, legisladores, jueces, funcionarios públicos, de alto, mediano y bajo nivel, así como cualquier ciudadano, todos, absolutamente todos somos mexicanos. Sin quitar la enorme responsabilidad de quienes ejercen la política o desempe-

ñan un puesto público, nos debemos preguntar: ¿qué nos pasa?, ¿por qué si tenemos enormes recursos materiales, económicos y humanos, avanzamos tan lentamente?

Hace unos días me llegó un correo, que tal vez ya recibió usted, el cual creo que pone el dedo en la llaga. Lo reproduzco resumido y con algunos comentarios míos entre paréntesis.

“La diferencia entre los países pobres y los ricos no es su antigüedad. Esto queda demostrado con países como la India y Egipto que tienen miles de años de antigüedad y son pobres. Por el contrario, hay países como Australia y Nueva Zelanda que, hasta hace poco más de ciento cincuenta años eran desconocidos y hoy son países prósperos y desarrollados. (O Singapur que hace unas decenas de años estaba sumido en la pobreza y ahora es ejemplo de bienestar y organización).

“La diferencia entre países pobres y ricos tampoco está en los recursos naturales de que disponen. Así, Japón tiene un territorio muy pequeño y montañoso que no sirve para la agricultura y ganadería y, sin embargo, es una de las principales potencias mundiales. Su territorio es como una gran fábrica flotante que importa materia prima de todo el mundo, la procesa y el producto resultante es exportado también a todo el mundo, acumulando riqueza. También tenemos el caso de Suiza, sin océanos, que tiene una

de las mayores flotas náuticas del mundo. No tiene cacao, pero sí el mejor chocolate del mundo. En sus pocos kilómetros cuadrados cría ovejas y cultiva el suelo sólo cuatro meses al año, ya que los restantes es invierno, y aun así tiene productos lácteos de excelente calidad. Al igual que Japón no tiene productos naturales, pero da y exporta servicios con calidad difícil de superar.

“Tampoco es la inteligencia de las personas la que hace la diferencia. Así lo demuestran estudiantes de países pobres que emigran a países ricos y consiguen resultados excelentes en su educación, y destacan como eminentes investigadores y científicos. Otro ejemplo son los ejecutivos de países ricos que visitan nuestras fábricas y, al hablar con ellos, nos damos cuenta que no hay diferencia intelectual. Finalmente, tampoco podemos decir que la raza hace la diferencia. En Estados Unidos, Canadá, los países centro-europeos o nórdicos podemos ver cómo los “flojos” latinoamericanos o africanos, demuestran ser la fuerza productiva de esos países. Entonces ¿qué hace la diferencia?

“La actitud de las personas hace la diferencia. Al estudiar la conducta de las personas que viven en los países desarrollados y con sociedades bastante igualitarias, se descubre que la mayor parte de la población cumple las siguientes reglas: 1) Responsabilidad, o sea asumir las consecuencias de mis actos. (Aquí abundan

los chivos expiatorios o el “yo no fui”, “no sabía”, “no me dijeron”. Ejemplós sobran: túnel de Las Rosas aquí, tragedia del News Divine allá).

“2) Respeto a las leyes y reglamentos”. (Los poderosos se creen exentos y ni quien se atreva a aplicárselos. Los ciudadanos comunes y corrientes se dividen entre quienes ven la manera de evadirlos

mediante el soborno, y quienes cumplen con sentimientos mezclados, de satisfacción por hacer lo correcto y de coraje porque saben que la corrupción e ineficiencia, en vez de premiar la honestidad, muchas veces la castiga. Y los legisladores ya nos han demostrado que, cuando les incomodan, los cambian a modo, con todo y responsables de las instituciones que los aplican).

“3) Respeto a los derechos de los demás”. (Va un solo ejemplo: las calles y espacios públicos. Aunque se supone que es al revés, en los hechos, primero es el automovilista y su vehículo, después los camiones de pasajeros, motos, bicis y el peatón –en ese orden– y, por último, los discapacitados. En los cines, la costumbre egoísta de dejar asientos vacíos para no quedar pegado a otro espectador, a pesar de haber cupo lleno. En la vía pública, tirar basura).

Quien sigue estas tres simples actitudes sabe que el respeto y la responsabilidad van de la mano de los propios derechos, y que sólo cuando se conjugan se puede mejorar colectivamente.



**EN TRES  
 PATADAS**

**Diego  
 Petersen  
 Farah**

## El regreso del Emilio

**L**as consecuencias importantes de la mentada no fueron ni la indignación popular ni la dignidad ofendida de los oídos castos que, incrédulos ante lo que había pasado, ponían una y otra vez el video de You Tube (el morbo es el hermano impresentable de la mochería) sino el vacío de poder que se generó a partir de ese momento. Nada podía ser igual, el gobernador tenía que comenzar otra vez y no desde cero, sino desde menos diez y remontar. Dice Serrat que son bienaventurados los que están en el fondo del pozo, por que sólo les queda ir para arriba. Esa era la única bienaventuranza del gobernador.

Si algo tiene Emilio González Márquez, y lo ha demostrado en las dos campañas, es una capacidad de recuperación y de no darse por vencido nunca. Cuando ya los medios lo habíamos enterrado en la campaña para la presidencia municipal, vino de atrás, alcanzó y le ganó a Jorge Arana. Frente a Arturo Zamora en la campaña a la gubernatura hizo lo mismo. Podemos decir que después de la crisis de la mentada ha hecho la tarea. Lo primero fue cambiar de secretario de Finanzas que, por más que fuera su gran cuate y un asesor muy cercano, se había convertido en un obstáculo. Las decisiones que tomaba las bloqueaba el

secretario y nada caminaba. Correr a Oscar García Manzano fue recuperar el timón. Lo segundo fue controlar la agenda y el discurso. En la situación de debilidad en que se encontraba no había manera de equivocarse. En algunos casos tardó en reaccionar, pero era mejor tarde que mal.

El tema de las lluvias le dio al gobernador la oportunidad de retomar el liderazgo con los alcaldes metropolitanos. El papel como presidente del Consejo Metropolitano estaba olvidado. Ramírez Acuña no lo ejerció y González Márquez tampoco lo había hecho realmente. Retomar ese papel le ha permitido regresar al trabajo político. Pero lo que se puede considerar realmente el regreso de Emilio es el papel que jugó en la *Ley de fiscalización*. *Haiga sido como haiga*, le ganó la partida a los diputados. Hace unas semanas el gobernador no hubiese tenido la posibilidad de plantear siquiera un cambio en la ley sin correr el riesgo de que evidenciaran su falta de fuerza. Esta fuerza no viene sólo de una menos peor imagen (hablar de mejor es demasiado optimista) sino de una operación política que comienza a dar frutos: la alianza con el grupo de Ocampo en Guadalajara y de Sánchez Aldana en Zapopan. El gobernador está lejos de una situación ideal, pero años luz del fatídico día de la *postmentada*. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

### ● si él lo dice

Hemos percibido una falta de estrategia por las distintas autoridades a escala estatal y municipal

**Óscar Olivares Díaz** Diputado por el PAN, sobre el rezago de Jalisco en competitividad

**COLUMNA INVITADA**

**Horacio Villaseñor Manzanedo**

## La esencia, de las leyes de obras públicas

**E**l único fin del Estado mexicano es la satisfacción de los intereses públicos por lo que los contratos de obra pública deben tomarse en este sentido con toda amplitud en el entendido de que esta es su naturaleza jurídica.

En un Estado de Derecho, el principio de legalidad es la base que lo sustenta. Este principio de legalidad es el que marca la diferencia fundamental entre el derecho público y el privado. Para los servidores públicos: todo aquello que no esté expresamente autorizado, se entenderá que lo tienen prohibido, a diferencia de los particulares, quienes sólo tienen prohibido lo que determina la norma jurídica como una conducta prohibida o sancionada. En este orden de ideas es la Constitución el documento que organiza al Estado y lo faculta para realizar todas las actividades necesarias para lograr el interés público.

En nuestro país, "a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles" la Constitución establece que un procedimiento administrativo especial, denominado licitación pública, es la regla general a seguir para celebrar los contratos administrativos y sólo por excepción debidamente regulada y justificada, puede optarse por otro procedimiento.

La Suprema Corte de Justicia se ha pronunciado en el sentido de que la licitación pública para contratar obra pública es obligatoria para la administración pública en general.

**La licitación pública es un procedimiento especial porque tiene un objeto específico, que consiste en que Administración Pública hace un llamado a los particulares de manera impersonal, para que formulen sus ofertas a fin de llevar a cabo la contratación**

"Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la tesis aislada, denominada licitación pública. El cumplimiento de sus bases es requisito indispensable para analizar las ofertas y adjudicar el contrato respectivo", cuyo ponente en su oportunidad fue el ministro Genaro Góngora Pimentel la ha definido diciendo:

"De acuerdo a lo que establece el artículo 134 constitucional, la celebración de los contratos de obra pública, está precedida de un procedimiento específico que, además de constituir un requisito legal para la formación del acuerdo contractual, servirá para seleccionar a su contraparte. A dicho procedimiento se le denomina 'licitación', pues a través de él, la

administración pública (federal, estatal o municipal), elige a la persona física o moral, que le ofrece las condiciones más convenientes en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficiencia, eficacia y honradez, para celebrar un contrato determinado y, para ello hace un llamado a los particulares de manera impersonal o personal, para que formulen sus ofertas a fin de llevar a cabo la contratación".

La licitación pública es un procedimiento especial porque tiene un objeto específico, que consiste en que administración pública hace un llamado a los particulares de manera impersonal, para que formulen sus ofertas a fin de llevar a cabo la contratación.

Este procedimiento está sujeto a principios jurídicos propios que pretenden garantizar que las adjudicaciones de los contratos sean efectivamente libres y se evite la corrupción.

La Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, en su artículo 107, dispone que: "los contratos de obra pública deben adjudicarse por regla general a través de licitación pública". El artículo

106 señala que, "sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo anterior, pueden contratar obra pública a través de adjudicación directa", y a continuación enumera las excepciones. El artículo 105 señala que las adjudicaciones directas deben ser por montos máximos de 20 mil salarios mínimos (alrededor de un millón de pesos).

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, "sin perjuicio" significa "dejando a salvo", por lo que con base en la esencia del 134 constitucional, en mi opinión las excepciones a la licitación están limitadas por los montos, interpretando que se debe "dejar a salvo" lo dispuesto en el 105 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Es por esta razón que el artículo 106 dice: "Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo anterior, los entes públicos pueden contratar obra pública a través de concurso por invitación o adjudicación directa cuando" dejando la posibilidad que sea a través de concurso por invitación o por adjudicación directa según los montos. ■ P



## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### «Tiro de gracia» a la «chiquillada»

**E**l miércoles, en su visita a Guadalajara, Luis Maldonado, presidente nacional del partido Convergencia, anunció que en las elecciones del 2009 contendrán solos, sin ir en alianza alguna con cualquier otro partido.

El 2012, cuando esté en disputa nuevamente la presidencia de la República, ya será otra cosa, dijo, y añadió que los comicios del año próximo servirán para evaluarse.

Y sí, las elecciones intermedias servirán para que todos estos partidos -que alguna vez «El Jefe» Diego Fernández de Cevallos calificó como «chiquillada»-, se evalúen y se defina, a través del voto ciudadano, si se mantienen con vida o mueren.

Lo anterior, luego de que ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló, por inconstitucional, el apartado número cinco del artículo 96 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que permitía que, en una alianza, el partido que obtenía más votos «regalara» al aliado sufragios que le aseguraran mantener su registro.

A esto se le denominó cláusula de «vida eterna», pues de esta manera los integrantes de la «chiquillada» aseguraban su sobrevivencia.

«Respiración artificial». Hasta ahora los partidos chicos no enfrentaban mayores problemas al aliarse a un «hermano mayor», pues por lo regular sabían vender muy bien sus votos al mejor postor.

Basta de claro ejemplo el caso del Partido Verde Ecologista, que en las elecciones del 2000 se alió al PAN con la candidatura de Vicente Fox y en el 2006 lo hizo con el PRI para impulsar la candidatura de Roberto Madrazo Pintado.

Si bien es cierto que Fox no les cumplió con entregarles espacios -concretamente la Secretaría del medio Ambiente- en su gabinete, gracias a dicha alianza los «ecologistas» obtuvieron un buen número de curules y escaños legislativos.

Seis años después, si bien no ganó su candidato presidencial, ellos se quedaron con una importante tajada del «pastel» legislativo, que provocó que el PRI «sacrificara» a no pocos de sus candidatos.

En caso del Verde es el más claro de cómo un partido chico resulta bastante beneficiado de su alianza con el partido grande.

**¿Tiro de gracia?** Ahora, en las reformas al Cofipe los legisladores habían incluido la llamada cláusula de «vida eterna», lo que de alguna manera le permitía a los partidos chicos no perder su registro, gracias a los votos regalados por el partido grande para lograr el porcentaje marcado por la ley.

Con esta decisión de la Suprema Corte, el ministro Genaro Góngora Pimentel, advirtió que los partidos chicos están encaminados a su «destrucción».

Y seguramente así será para bien de las finanzas públicas, pues no es posible que existan tantos partidos que no son capaces de conseguir un porcentaje mínimo de votación, con lo que los únicos beneficiados con las asignaciones que reciben por parte del IFE son sus dirigentes y grupos cercanos.

Y es que un país no es más democrático por la cantidad de partidos, sino por la calidad de éstos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E\_mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
 González  
 Cabral**

Periodista

### Ya paren la pelea

#### Una tras otra

Antes de que vuelva a sonar la campana, ya andan retando a Rosales: «Vas a ver Lalo, no puedes con nuestra poderosa derecha». Pero Lalo, como quien no quiere la cosa, vuelve y les repite la dosis.

**C**uando en el box, uno de los peleadores está recibiendo palizas round por round, acción por acción, pese a que quiera seguir peleando, a que no baje la guardia, a que no se raje, el público exige y grita: «¡Paren la pelea!».

Para una persona normal, desagradable en extremo es ver una «carnicería»; una pelea dispereja, donde la diferencia de habilidad es rotunda.

Si no es parejo el pleito, por más «picado» que sea el apaleado, alguien debe poner orden y evitar que le sigan dando hasta por debajo de la lengua.

Lo anterior sirve para ilustrar cuanto sucede con el pleito que ya se ha alargado demasiado; entre los «Góbers» de Jalisco y Lalo Rosales, presidente del PAN en el estado. No es pleito parejo.

Raund tras raund, acción tras acción, Lalo Rosales les está pegando arriba, abajo, al hígado, a la quijada, en corto, en largo. No le ven una... Y como dijo don Teofilito: ni se la verán, ni comprándole los guantes a Julio César Chávez.

Hasta eso que los «Góbers» Herbert, Ulloa, Gloria, Pérez y hasta Emilio son tenaces, por no decir que «picados». Suena la campana, salen a pelear, les

pega Lalo, les pega Salinas, los tumban en la lona... maldicen... la mientan... Pero «Mano Negra no se raja».

Antes de que vuelva a sonar la campana, ya andan retando a Rosales: «Vas a ver, Lalo, no puedes con nuestra poderosa derecha». Se atienen «al montón y al presupuesto». Pero Lalo, como quien no quiere la cosa, vuelve y les repite la dosis.

Una tras otra, una tras otra: Si es pasión, que se le borre. Si es masoquismo, cúrense. Si es encargo, que manden a otros. Porque, la verdad, no pueden con Paco... quiero decir, con Lalo.

Claro que de ser «personal», pues ahí que le siguieran. Pero es un abuso y canallada establecer como principal y casi único proyecto del Gobierno del Estado de Jalisco: «Ganarle una a Lalo Rosales». Jalisco no merece tamaño desatino. Los jaliscienses no pagan para eso.

Entonces, ya paren ese pleito. Ya compitieron, ya se desengañaron, ya les dieron... ya piensen en otras «alianzas» y pónganse a pelear mejor «contra la naturaleza» que en cada lluvia los encuera en sus ineptitudes y tranzas.

Moraleja: háganse compadre a Lalo Rosales.

Escriban a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

## >La Fuente<



**José  
 Carlos  
 Legaspi**  
 Periodista

### Ingenio, ingeniosos e ingenieros

**C**hela Sol bien elodia. Qué paradoja vive Guadalajara: tierra de grandes ingenieros y arquitectos, urbanistas y constructores y enfrentada a una de sus más severas crisis por la falta de ingenio y profesionalismo en el ramo.

Es absurdo que se carezca de un plan rector urbanístico y que los políticos integren gobiernos sólo con miras electorales y económicas, dejando a la deriva a la ciudad.

Hasta ahora las barrabasadas hechas por la camarilla política que des gobierna esta entidad, en los tres niveles, no habían tenido mayor repercusión porque «la gente» continuaba sumisa, con la creencia de que el gobierno es «pa-

pá» y se debe acatar y cumplir todo lo que se nos dice u ordena.

No sólo es la voracidad de los políticos, al aprobar las agresiones a la urbe, la que ha vencido lo disfrutable que era esta ciudad. En este conjunto de arbitrariedades concurren ingenieros y arquitectos que se someten a los intereses de grillos y constructores, no siempre claros ni para bien de la sociedad.

El crecimiento desmedido de la «mancha urbana» arrasó con la infraestructura de Guadalajara.

Las previsiones hechas a mediados del siglo pasado, en lo que debiera hacerse para que la urbe continuara por los siglos de los siglos con su habitabilidad, literal y prácticamente se fueron al caño.

**El que tiene el don.** La transformación de la ciudad comenzó en los años 20 y se exaltó con el gobernador Jesús González Gallo. Él y los subsiguientes gobernadores contaron con extraordinarios ingenieros y arquitectos (oriundos o no de estas tierras) para modernizar la urbe. Entre los más connotados: Luis Barragán, Ignacio Díaz Morales, Rafael Urzúa, Enrique Ladrón de Guevara, Felipe, Vicente y Francisco Arreguín, Jorge Matute Remus,

Mario Contreras Medellín, Juan Palomar y Arias, Fernando y Federico González Gortázar, Julio de la Peña, Francisco de P. Sandoval, Alejandro Zohn y Elías González Chávez, entre otros.

A las nuevas generaciones de ingenieros y arquitectos, con sus debidas excepciones les ha quedado muy grande ese saco. Y por sus obras los conocemos. Ahí están añejas, pero funcionando para quienes duden de los alcances de sus labores en el ramo de la construcción.

Seguro andan por ahí algunos buenos arquitectos y otros tantos ingenieros.

Nadie lo puede descontar, aunque tampoco se puede corroborar del todo, dada la serie de errores garrafales cometidos en las dos últimas décadas en materia urbanística.

**La del estribo.** Lo más aterrador es que, además de la escasez de ingenieros y arquitectos con visión urbanística, padecemos de políticos cuya mira más alta es hacer dinero -a como dé lugar-, aunque la ciudad siga echándose a perder.

>Editorial<

## ¿Y dónde está el dinero?

**U**no de los estados donde desbordó el clásico «año de Hidalgo» fue el de Michoacán, donde el nuevo gobernador, también perredista como el saliente, Leonel Godoy, ya no siente lo duro sino lo tupido, pues a la acción desestabilizadora que realiza el CNTE, con marchas y mítines que tienen a la sociedad hasta la coronilla, ahora se suma una deuda pública estatal que de 2 mil 562 millones de pesos se elevó a 6 mil 599 millones de pesos, con lo que el llamado servicio de la deuda atenta gravemente contra el presupuesto estatal del sexenio recientemente iniciado. En su sexenio, el gobernador Lázaro Cárdenas Batel solicitó mil 500 millones de pesos en 2003 a Banobras y Banca Afirme, en el 2004 otros mil 500 millones de pesos a BBVA Bancomer, HSBC, Dexia y Banorte, pero en los últimos meses de su gestión administrativa, Cárdenas Batel se valió de una reforma a la Ley de Deuda Pública aprobada por el Congreso del Estado el 28 de septiembre del 2007 para emitir valores certificados, bonos y

otros títulos de crédito a cargo del estado y tres días después de la aprobación del Congreso local realizó la operación bursátil contrayendo compromisos por 3 mil 500 millones de pesos. Así, viendo las cosas, ahora se puede agregar algo que no es nada cómico, «¿dónde está el dinero?».

Puede ser, como dijo un diputado priista, que el manejo de la deuda fue el ir tapando hoyos, y un legislador local del PAN declaró que no quiere adelantar visperas hasta revisar con cuidado los datos. Pero secretarios del ex gobernador Lázaro Cárdenas Batel no aparecen por ningún lado para dar las explicaciones solicitadas por los medios.

Sin embargo, como la mula no era arisca sino que la hicieron, es necesario se lleven a cabo auditorías a los gobiernos estatales y principalmente al del Distrito Federal, ante los gigantescos gastos realizados por Manuel Andrés López Obrador con sus viajes y mítines multitudinarios, para saber «¿y dónde están los dineros de los gobiernos perredistas?».